



CONECTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012

Se consolida NL como destino industrial líder

1/Local

Despiden de Buenos Aires al River Plate; viaja a Seattle

1/Deportivo

Aumentan las protestas a favor de los migrantes

Internacional

Critican a Florinda Meza por bioserie de 'Chespirito'

Escena

Reporta Reuters presión de Estados Unidos a México

- Solicitaron investigar a políticos relacionados con el narcotráfico y amenazaron con más aranceles.
- Se planteó nombrar un 'zar' del fentanilo que se comunique directamente con la mandataria federal.

EL UNIVERSAL.-

El gobierno de Estados Unidos estaría presionando al de México para que investigue y procese a políticos con presuntos vínculos con el crimen organizado y los extradite a Estados Unidos si hay cargos criminales que responder allí, según la agencia Reuters.

La agencia de noticias cita fuentes familiarizadas con el asunto que señalan que las solicitudes han sido planteadas al menos tres veces por el secretario de Estado de EU, Marco Rubio, y su equipo en reuniones bilaterales y conversaciones con funcionarios mexicanos.

Las peticiones buscan presionar al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum para que investigue a los actuales funcionarios electos y lance una ofensiva sin precedentes contra el narcotráfico, dijeron cuatro fuentes a el medio.

De acuerdo con dos de las fuentes, en las reuniones, los funcionarios estadounidenses pidieron acciones contra varios políticos de Morena, el partido de Sheinbaum, y amenazaron con imponer más aranceles si México no tomaba medidas.

Presume Reuters, "Estados Unidos planteó la solicitud por primera vez en la reunión del 27 de febrero en Washington, encabezada por Rubio y el canciller mexicano, Juan Ramón de la Fuente. La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, y otros funcionarios de los Departamentos



La agencia reportó que las solicitudes de presión se habrían planteado al menos tres veces por el secretario de Estado, Marco Rubio, y su equipo.

de Seguridad Nacional y Justicia, así como del Tesoro, asistieron a la reunión, igual que el fiscal general de México, Alejandro Gertz, y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch".

En el encuentro también se discutió la posibilidad de agilizar la captura o deportación de objetivos prioritarios de la Administración de Control de Drogas (DEA) y el Buró Federal de Investigaciones (FBI), según dos de las fuentes de la agencia de noticias.

Como parte de las discusiones, funcionarios estadounidenses plantearon también la idea de nombrar a un zar del fentanilo en Estados Unidos para que se comunique de manera directa con Sheinbaum sobre el progreso en el combate a la producción y

tráfico del opioide sintético.

Además aseguraron que Washington también presionó para que realice inspecciones más exhaustivas de los cargamentos y viajeros con destino a Estados Unidos en la frontera entre ambos países, según dos de las personas familiarizadas con el tema.

Reuters indicó en su artículo publicado el miércoles que no pudo determinar si Estados Unidos proporcionó a México una lista de políticos sospechosos de tener vínculos con el crimen organizado o pruebas en su contra.

Sin embargo, dos de las fuentes de la agencia dijeron que se mencionaron cinco funcionarios actuales de Morena y un exsenador, sin que se conozcan los nombres.



La Secretaría de Relaciones Exteriores negó la información publicada por la agencia Reuters.

Rechaza SRE presiones de EU sobre políticos mexicanos

EL UNIVERSAL.-

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) rechazó una nota de la agencia Reuters, que refiere que el gobierno de Estados Unidos estaría presionando al de México para que investigue y procese a políticos con presuntos vínculos con el crimen organizado y los extradite a territorio estadounidense si hay cargos criminales que responder.

La SRE, a cargo del canciller Juan Ramón de la Fuente, aclaró que tanto la propia Cancillería mexicana como el Departamento de Estado de Estados Unidos "hemos dado cuenta de manera transparente de las diversas conversaciones mantenidas entre ambos países sobre distintos temas, incluida la seguridad".

"Es absolutamente falso que en las reuniones sostenidas con el secretario Rubio o con su equipo del Departamento de Estado, se hayan transmitido solicitudes de investigar, perseguir o extraditar a algún funcionario o funcionaria de México", dijo Relaciones Exteriores.

Agregó que las conversaciones entre



Es absolutamente falso que en las reuniones sostenidas con el secretario Rubio o con su equipo del Departamento de Estado, se hayan transmitido solicitudes de investigar, perseguir o extraditar a algún funcionario o funcionaria de México"

Comunicado de SRE

ambos funcionarios de alto nivel fueron en torno a la búsqueda de acuerdos en diversos temas con base en los principios de soberanía.

"Las conversaciones han girado en torno a la búsqueda de acuerdos en diversos temas con base en los principios de soberanía, coordinación sin subordinación y respeto a los derechos humanos", recaló el comunicado.

Por lo que la embajada de Estados Unidos en México respaldó en redes sociales la respuesta de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



La presidenta Claudia Sheinbaum tuvo su primer encuentro con el subsecretario del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Sostiene Sheinbaum reunión con Christopher Landau

EL UNIVERSAL.-

En la mañana del miércoles se reunieron por primera vez en el recinto histórico la Presidenta y el subsecretario del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Sheinbaum informó que en la reunión con Christopher Landau, subsecretario del Departamento de Estado de Estados Unidos (EU), conversaron sobre diversos temas de la relación México-Estados Unidos.

Agregó que en la reunión privada estuvo Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, así como Juan Ramón de la Fuente Ramírez, secretario de Relaciones Exteriores.

Tras poco más de dos horas, Christopher Landau salió de Palacio

Nacional después de reunirse con la Presidenta y salió acompañado por el embajador de EU en México, Ronald Johnson, donde posteriormente el subsecretario se retiró sin dar declaraciones.

Cabe mencionar que Juan Ramón de la Fuente, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), recibió también en la Cancillería al subsecretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, previo al encuentro que sostuvo con la presidenta Sheinbaum Pardo.

El canciller De la Fuente conversó de la relación bilateral México-Estados Unidos con Landau, quien estuvo acompañado del embajador estadounidense en México, Ronald Johnson.

En redes sociales, Landau aclaró cuál es su cargo en el Departamento de Estado estadounidense.

Piden aplazar audiencia de "El Mayo" por 60 días

EL UNIVERSAL.-

Fiscales y abogados de Ismael "El Mayo" Zambada pidieron al juez Brian Cogan posponer 60 días la audiencia de revisión del caso, programada para el 16 de junio próximo.

En una moción dirigida al juez Cogan, del Distrito Este de Nueva York, solicitan que la audiencia "sea aplazada unos 60 días o hasta una fecha a partir de entonces que convenga a la Corte".

Argumentan que "las partes han intercambiado ciertos materiales descubiertos y discutido la posibilidad de una resolución antes del juicio, que se ha producido durante la pendencia del proceso del caso capital".

La moción significa que aún no hay un acuerdo para que "El Mayo", líder fundador del Cártel de Sinaloa, se declare culpable y evada así la pena de muerte, a la que puede ser sentenciado.

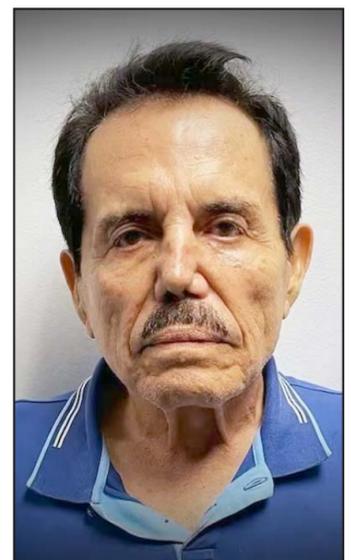
Las autoridades federales de

Estados Unidos arrestaron en julio a Joaquín Guzmán López y al "Mayo", después de que aterrizaran en Texas en un avión privado.

Zambada acusó que Guzmán López lo secuestró y lo llevó a Estados Unidos, donde enfrenta múltiples cargos en un tribunal federal de Nueva York, como distribución internacional de cocaína, lavado de dinero y producción de drogas para importación ilegal. Por lo que se ha declarado inocente.

Sin embargo, su abogado, Frank Pérez, aseguró que su cliente está dispuesto a declararse culpable si con eso evita la pena de muerte.

Por su parte Joaquín Guzmán está negociando un acuerdo de culpabilidad y está detenido en Chicago, igual que su hermano Ovidio, quien todo indica alcanzó ya un acuerdo y se declarará culpable. Recientemente, 17 familiares de Ovidio y Joaquín se trasladaron a Estados Unidos, en un indicio de que el acuerdo está en marcha.



"El Mayo" Zambada enfrenta cargos por tráfico internacional de drogas.



Oficializa Rayados a Santiago Mele

El cuadro albiazul confirmó en sus redes sociales el fichaje del cancerbero uruguayo, quien proviene del Junior de Barranquilla de Colombia por un contrato de cuatro años.

1/DEPORTIVO

No se toca ni se construye

Raúl Guajardo Cantú

Algo está sucediendo en nuestro estado que podría afectar a todos los ciudadanos. Al parecer existe una lucha soterrada con miras a la elección de 2027 que tiene sus movimientos estratégicos en los diferentes niveles de gobierno.

Mientras que el aspirante más adelantado de la oposición ocupa el llamado Palacio de Cristal, el principal vocero de MC despacha en el Palacio de Cantera y eso de una u otra forma no son buenas noticias para nosotros.

Hemos comentado en algunos de nuestros artículos que, por lo que respecta al problema de la movilidad, se deben tomar acciones de corto, mediano y largo plazo, ya que es un asunto complejo con diferentes niveles de solución.

Por una parte, la construcción de segundos pisos en arterias como Gonzalitos y el eje Constitución - Morones Prieto es urgente, así como otros cuantos tramos elevados.

Es cierto que hay quienes sostienen que esa es una solución pensada para una ciudad en la que prevalece el transporte privado, pero que la solución de fondo pasa por el mejoramiento y promoción del transporte público.

Estamos de acuerdo en que esa sería una excelente solución al problema de la movilidad, solo que requiere de un horizonte de muy largo plazo en el cual se debe promover una cultura del uso del transporte público que por ahora no existe y que no se creará de la noche a la mañana.

Por eso es que se requiere de algunas soluciones intermedias que nos den un respiro, aunque no constituyan soluciones finales si es que estas existen.

Así que llama la atención que, después de que el gobernador del estado anunciara hace unos meses la construcción de un viaducto elevado sobre Morones Prieto, hoy declare como área protegida el río Santa Catarina, un paraje que, si mal no recordamos, mandó despejar de árboles y vegetación.

Al parecer, el gobernador cambió de opinión y hoy considera que el río es un pulmón para el área metropolitana de Monterrey y por ello "no se toca ni se construye". No importa si debido a eso la movilidad continúa colapsada.

Hay, por otra parte, quien ve en este caso un trasfondo político, ya que ahora el promotor del segundo piso en esta arteria es el alcalde de Monterrey y aspirante a la gubernatura, Adrián de la Garza, quien está construyendo pacientemente su opción para competir por segunda ocasión por el puesto de gobernador.

No quisiéramos creer que esta sea la verdad, que por oponerse a una acción del aspirante a ocupar su puesto, Samuel García prefiera que la movilidad, uno de los ejes de su campaña, continúe siendo un problema que se acrecienta conforme pasa el tiempo.

Como ciudadanos deberíamos esperar que nuestros gobernantes antepusieran su deber a la consecución de sus fines personales, esperemos que las cosas no sean como algunos sospechan y que realmente exista un estudio serio que avale lo propuesto por el gobernador, pero que, independientemente de este, presente una opción para mejorar la vialidad en el corto plazo.

Comisión Internacional de Derechos Humanos y Licenciado en Derecho

Nuestros temas

Padres reales, no perfectos

Leticia Treviño

Por el Día del Padre

Papá. El que aguanta vara. El que tradicionalmente ha sido visto como la figura de autoridad, responsable de las reprimendas y los límites. El que muchas veces ha cargado con el peso de la provisión y la disciplina, y cuya riqueza emocional ha permanecido, históricamente, en un segundo plano.

¿Por qué esta invisibilización? ¿Por qué la figura paterna ha sido muchas veces relegada a un rol secundario, a pesar de su innegable influencia? Este desequilibrio no es casual. Más allá de la natural centralidad de la madre en el afecto y el cuidado, especialmente en los primeros años de vida, existen razones estructurales, afectivas y culturales que han hecho que la figura del padre se perciba, en ocasiones, como secundaria o ausente.

La migración laboral, las separaciones, la rigidez de roles o la distancia emocional aprendida de generación en generación, han contribui-

do a este desequilibrio. Y esa ausencia —real o simbólica— deja marcas.

Incluso hay quienes aseguran que, desde la concepción, el padre se distancia, como si el vínculo afectivo con los hijos no fuera una tarea compartida desde el inicio.

Ser padre es adentrarse en una complejidad que trasciende roles preestablecidos. La paternidad no solo implica amor, responsabilidad y guía, sino también una constante exposición a las dinámicas familiares y sociales.

En este entramado, la figura del padre puede verse vulnerable a las injusticias emocionales; por ejemplo, cuando el conflicto entre papá y mamá contamina la mirada que se tiene sobre él, se comete una injusticia emocional difícil de revertir y que afecta tanto al padre como a los hijos, aunque no debería ser así.

Hay padres que crían desde el ejemplo, desde la coherencia y la palabra justa. Otros, que aún sin grandes gestos, enseñan con su estar constante.

La figura del padre influye en el desarrollo emocional, la autoestima y la manera en que se establecen vínculos; en cómo se afrontan los desafíos,

en cómo se ama. En el caso de los hijos varones, con frecuencia se les exige —explícita o implícitamente— encarnar ciertos modelos de masculinidad que han sido transmitidos por el padre.

Los padres también inspiran. Muchos hijos quieren parecerse a ellos: estudian lo mismo, siguen sus pasos, repiten sus gestos.

Lo expresa un poema atribuido a Jorge Luis Borges: "No te busco en los retratos fijos, sino en la forma en que pienso el mundo, en la ironía leve, en la palabra justa, en la pasión por el tiempo y sus misterios. Estás en mí como una raíz secreta, una música callada que me guía, y sé que mientras yo viva, no serás del todo ausencia ni partida."

Una manera de entender al padre es reconocer su humanidad, sus dudas y su forma única de amar, lejos de ideales abstractos o figuras perfectas. Como lo expresa el poeta mexicano José Emilio Pacheco: "No amo a mi padre abstracto. Amo a mi padre que me enseñó a leer, que me llevó al cine y me hablaba con palabras sin dueño. Amo al hombre que dudaba, que no ocultaba su miedo, que me miraba como a un igual y nunca fingió ser

perfecto."

Hoy, por fortuna, el papel del padre se está resignificando. Ya no se espera de ellos solo dureza, autoridad o proveeduría.

Cada vez son más los padres que se muestran afectivos, vulnerables, presentes. Padres que crían con palabras y abrazos, que cambian pañales y escuchan, que están ahí sin importar los horarios ni los estereotipos.

No se trata de padres perfectos, sino de padres reales. Padres que se equivocan, pero están. Padres que no siempre saben cómo demostrar lo que sienten, pero lo sienten. Padres que, aun sin decirlo, aman de forma incondicional.

Este Día del Padre, más que felicitarlos, tal vez sea tiempo de verlos con otros ojos, de reconocer sus silencios, sus afanes, sus heridas. De entender que, muchas veces, han estado ahí, aunque no siempre hemos sabido verlo.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

Consejos a Sheinbaum

Jorge G. Castañeda

Primero que nada, un aplauso: Claudia Sheinbaum finalmente decidió asistir a la cumbre del G7 en Canadá. Mejor tarde que nunca.

Obviamente su decisión no tuvo nada que ver con las diversas opiniones que se manifestaron en distintas columnas, en los medios, incluyendo desde luego la que aquí se expresó hace un par de semanas, de que era un asunto que no requería de mucha deliberación. No importa. Si las personas cuyos puntos de vista ella respeta le dijeron lo mismo que una parte de la comenocracia, enhorabuena. Agregó, sólo por no dejar, un par de consejos, bastante evidentes, pero que nunca salen sobrando.

Por lo menos con sus posibles interlocutores que son de idioma inglés, pero que por razones de fondo o de forma pueden representar un cierto desafío, debe recurrir a un intérprete. No sólo le permite reflexionar unos cuantos segundos antes de responder, sino que empareja la comunicación en la medida en que, por bueno que sea su manejo del idioma, nunca será igual al de alguien para quien el inglés es su lengua de origen. Segundo, si no es posible negociar una bilateral con Trump donde se comprometan ellos a sólo foto en público, sin diálogo ante los medios, es preferible declinar la oportunidad y simplemente posponerla diciendo que mejor se ven con más calma en Washington, o en México, o en algún otro lugar más adelante. Es la ventaja de encontrarse con él en Canadá: si no acepta las condiciones que ella ponga, puede perfectamente evitar el encuentro.

Ahora bien, independientemente de si hay reunión con Trump o no, y aunque la reunión del G7 no versara sobre estos temas, es obvio que ante los medios y muchos curiosos, las protestas en Los Ángeles y en otras ciudades de Estados Unidos van a ser un tema central en los próximos días. Se trata de un reto de gran complejidad para México ahora y siempre. En 1992, el gobernador republicano de California, Pete Wilson, presentó una

consulta popular sobre la llamada Propuesta 187 para negarle todo tipo de prestaciones sociales, y en particular de salud, a personas sin documentos en Estados Unidos. La idea detonó protestas masivas en todo el estado, por parte de mexicano-americanos y de muchos otros sectores, que con frecuencia enarbolaban banderas de México en sus manifestaciones.

El gobierno de México adoptó una postura proactiva y explícita al respecto, conducida en buena parte por el entonces subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, Andrés Rozental —por cierto, es mi hermano. Surgieron críticas importantes en Estados Unidos, tanto a la presencia de banderas mexicanas en las protestas, como ante la actitud del gobierno de Salinas de Gortari. La propuesta fue adoptada, pero posteriormente declarada anticonstitucional por la Suprema Corte.

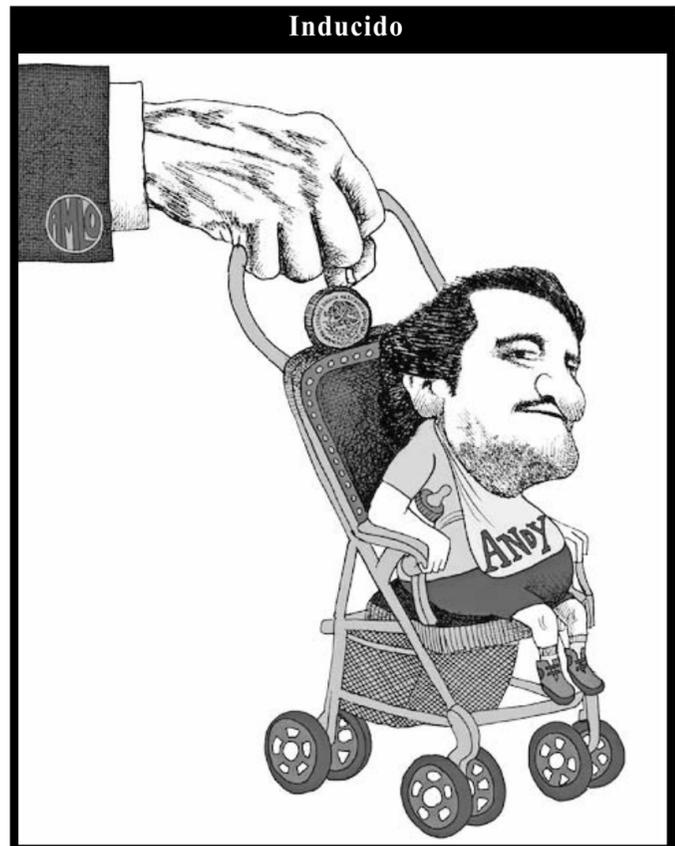
A principios de los años 2000, ante una iniciativa de ley del representante de Wisconsin, James Sensenbrenner, surgió una oposición generalizada en Estados Unidos, y sobre todo en las grandes ciudades con población hispana. De nuevo aparecieron las banderas mexicanas, aunque en esta ocasión el gobierno, ya de Calderón, mantuvo una actitud discreta. Se consideró en aquel momento que la presencia de signos de identidad mexicana dañaba las probabilidades de éxito de las manifestaciones; en cualquier caso, no prosperó la idea.

Hoy en día es bien sabido que altos funcionarios de la administración Trump, y comentaristas de extrema derecha en Estados Unidos, han denunciado la presencia de banderas mexicanas en las protestas en Los Angeles. Gente como Stephen Miller utiliza las imágenes correspondientes para sostener su tesis de que existe una invasión en Estados Unidos por parte de migrantes maleantes. Otros, incluso la secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, han acusado a Claudia Sheinbaum de azuzar o atizar las protestas, sobre todo subrayando cómo llamó a "movilizaciones" de la comunidad mexicana y mexicano-americana en Estados Unidos contra el impuesto sobre las remesas. Tal vez la declaración presi-

dencial no fue la más afortunada, y después de varios deslices ha intentado ser más prudente. Pero el hecho es que el recurso a fuerzas militarizadas para detener a indocumentados en la calle, o en los sitios de trabajo, o de reclutamiento, para lograr la meta de 3,000 deportados diarios, que no es posible alcanzar sin recurrir a estos métodos, ha provocado y generará cada vez mayor oposición en Estados Unidos. Por un lado, Trump busca provocar con estas acciones, pero a la vez la gente naturalmente reacciona con rabia y frustración ante las mismas. Para el gobierno de México no hay buenas salidas.

O bien se mantiene en silencio, limitándose a exigencias de respeto a los derechos humanos y de críticas al uso de la violencia, o bien se solidariza con las protestas. La primera opción es claramente insuficiente ante

los atropellos que atestiguamos todos los días en los medios; la segunda es suicida. Entiendo a cabalidad el dilema al que se enfrenta la Presidenta, y comprendo su frustración ante el conjunto de acontecimientos que han trastocado por completa su agenda interna, suponiendo que la tuviera, más allá de la aberrante reforma judicial de López Obrador. Pero también sé que la extrema vulnerabilidad del país, por no decir su indefensión ante los embates de Trump, se debe en alguna medida al estado en el que López Obrador justamente lo dejó. No estamos en condiciones de resistir a cualquier represalia posible de Trump a una represalia posible de México. En parte por la historia, en parte por la geografía, en parte por el destino, pero en parte también por culpa de López Obrador.



Aguilar no es Juárez

Xóchitl Gálvez

Es injusto comparar a Benito Juárez con Hugo Aguilar. Lo es para el presidente que forjó historia como el hombre que impulsó y consolidó nuestra República. Sobre todo, es injusto y severo para el nuevo presidente de la Suprema Corte porque lleva sobre sus hombros la presión de ser equiparado con Juárez solo por compartir su origen indígena.

La primera comparación la hizo la presidenta Sheinbaum, quien señaló que después de Juárez no había habido ningún presidente de la Corte que fuera indígena. Como si la identidad y méritos de una persona se redujeran en su totalidad a su cuna y origen étnico.

A Juárez le llevó a ser presidente del máximo tribunal su trabajo como abogado, diputado y gobernador de Oaxaca. El ser un hombre de leyes, que busca que todos los mexicanos fueran iguales ante la ley. Aunque es considerado un liberal que en su afán por modernizar al país despojó a indígenas de sus tierras a través de la Ley Lerdo, es reconocido como un presidente referente de nuestro país.

A Hugo Aguilar le llevó su trabajo en

defensa de los derechos de los pueblos indígenas, el cual atestigüé, pero también por prestarse al trabajo político para cumplir el capricho del presidente López Obrador de construir el Tren Maya. Esta megaobra estrella requería de consultas previas, libres e informadas en comunidades indígenas, como indican los estándares internacionales, a falta de una Ley de Consulta en México.

Como coordinador de Derechos Indígenas en el INPI, realizó consultas en las que se presentaba información que hacía referencia a posibles beneficios, sin mencionar impactos negativos en comunidades. Así lo determinó la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU.

Por su experiencia, Hugo Aguilar sabía y conocía a la perfección cómo realizar una consulta de acuerdo al convenio 169 de la OIT. Sin embargo, prefirió convalidar una obra, convirtiéndose en operador del oficialismo. Sorpresivamente años después, su nombre apareció en los acordeones que fueron repartidos previo a la elección del Poder Judicial, en la cual obtuvo el mayor número de votos.

Las propuestas de Aguilar como candidato versaron en promover una justicia accesible y cercana a las comunidades excluidas.

Suenan atractivas al oído del votante y es deseable. Sin embargo, sus actividades como ministro presidente están acotadas.

La cercanía y el diálogo directo corresponden a otras instancias del Poder Judicial. Los ministros trabajan sobre expedientes judiciales, no sobre políticas públicas. Trabajan sobre casos y controversias, no legislan.

Aguilar llega a una nueva Suprema Corte. Por primera vez, el máximo tribunal no presidirá el Consejo de la Judicatura ni el Tribunal de Disciplina Judicial.

El reto para el ministro Aguilar es monumental. La mayor prueba será si es fiel a su mandato de proteger la Constitución. Mientras tanto, nos quedamos con varias interrogantes: ¿Tiene el liderazgo para impulsar un sistema judicial que le dé certeza y seguridad a los mexicanos? ¿Qué incidirá en su voto, su origen indígena, sus preferencias políticas o su respeto a la Constitución? ¿Le responderá a sus electores o a todos los ciudadanos? Al tiempo. Le tocará a él escribir su propia biografía al frente de la Suprema Corte.

Comentario final Buena noticia que la presidenta Sheinbaum participe en la Cumbre del Grupo del G7, en Canadá. México necesita recuperar su presencia en estos foros internacionales y mantener un diálogo constante con otras naciones.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Jueves 12 de Junio del 2025. Año CVII. Número 40,343

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.com

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas: Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19
Editor Responsable: José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Avanza Gobierno de Sheinbaum en preparativos para el Mundial 2026

La mandataria destacó el impacto positivo que puede traer la justa a nuestro país para mejorar su visibilidad a nivel internacional

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el Mundial FIFA 2026 es un evento internacional "importantísimo" y el que tiene "mucho mayor visualización en el mundo", por lo que su Gobierno avanza en la organización y "está trabajando prácticamente todo el Gabinete".

"Es un momento muy especial para México, aquí va a ser la inauguración. Y estamos trabajando con los tres gobiernos, porque va a ser en la Ciudad de México, en Guadalajara y en Monterrey. No solamente son los partidos, todo lo que está alrededor de la relación con la FIFA, sino también todo lo que vamos a hacer alrededor del

“
Ayer tuvimos una reunión sobre el Mundial y vamos a tener varias para poderles explicar. Es un evento internacional importante, comparado con cualquier otro evento deportivo, es el que tiene mayor visualización.”

Claudia Sheinbaum

Mundial, porque lo que queremos es que las 32 entidades de la República estén vinculadas, que sea un momento de promoción del turismo.

"Y pues es un muy importante momento de visualización de México ante el mundo. Entonces hay mucho trabajo, está trabajando prácticamente todo el Gabinete", dijo Sheinbaum Pardo en su conferencia mañanera de este miércoles 11 de junio en Palacio Nacional.

¿CUÁLES SON LOS AVANCES DEL GOBIERNO FEDERAL ?

De acuerdo con información de la mandataria, gran parte de sus colaboradores ya se encuentra comprometido con el proyecto en conjunto con la FIFA. Afirmó que se realizarán actividades en diversos ramos, pero que el proyecto en general será presentado a los medios próximamente, aunque no



Se espera que la derrama económica pueda ayudar a mejorar la principales ciudades del país.

reveló la fecha. "Hay mucho trabajo, está trabajando prácticamente todo el gabinete. Está Gabriel Cuevas quien es quien está coordinando todo y ya lo vamos a presentar aquí (en la mañana) para que todos vean cómo va a ser el mundial", agregó.

Las ciudades de México,

Guadalajara y Monterrey han acelerado la puesta en marcha de sus planes de infraestructura y logística para recibir la Copa del Mundo de 2026. A poco más de un año del evento, las autoridades locales coordinan inversiones y remodelaciones en estadios, vías de acceso, movilidad y seguridad.



Con 4 votos de la SCJN, se ordenó liberar a González Lomeli.

Ordena SCJN liberación inmediata de Juana Hilda tras 19 años de prisión

Cd. de México/El Universal.-

Por violaciones al debido proceso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la libertad inmediata de Juana Hilda González Lomeli, condenada a 78 años de prisión por su implicación en el secuestro y homicidio de Hugo Alberto Wallace Miranda, hijo de la activista Isabel Miranda de Wallace, fallecida en marzo pasado.

Con cuatro votos a favor y uno en contra, la Primera Sala concedió a la mujer un amparo liso y llano, puesto que las pruebas clave del caso fueron obtenidas mediante tortura. Tras la sentencia dictada por la Corte, González Lomeli salió la noche de este miércoles del penal femenino de Morelos, luego de permanecer más de 19 años presa por su responsabilidad en los delitos de secuestro, delincuencia organizada y posesión de armas de fuego y cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

A través del Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP), que asumió su defensa, González Lomeli interpuso un amparo directo contra la sentencia de 78 años y 9 meses de prisión que le dictó el Segundo Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito en octubre de 2011.

Así, en mayo de 2022 la Primera Sala resolvió ejercer la facultad de atracción para conocer del juicio de amparo, mismo que concedió a González Lomeli, acusada por la extinta Procuraduría General de la República

(PGR) de enganchar al empresario Hugo Alberto Wallace Miranda para secuestrarlo en complicidad con César Freyre Morales, Alberto y Tony Castillo Cruz, Brenda Quevedo Cruz y Jacobo Tagle Dobin.

De acuerdo con la acusación, el 12 de julio de 2005, Juan Hilda González llevó con engaños a su departamento en la Ciudad de México a Hugo Alberto Wallace, haciéndole creer que estaba interesada en una relación romántica con él.

Sin embargo, ya en el lugar fue sometido por César Freyre Morales, Alberto y Tony Castillo Cruz, Brenda Quevedo Cruz y Jacobo Tagle Dobin, quienes los secuestraron y lo asesinaron.

Hilda González fue detenida en febrero de 2006, luego de que la entonces Procuraduría General de la República (PGR) la señalara como participe en el crimen contra Hugo Alberto Wallace, ocurrido el 11 de julio de 2005.

En 2011, fue sentenciada a 78 años y nueve meses de prisión por los delitos de secuestro, delincuencia organizada y portación de armas de uso exclusivo del Ejército.

En el proyecto, el ministro Gutiérrez sostuvo que el Estado no logró demostrar que las "confesiones" que la quejosa rindió el 6 y 21 de febrero de 2006, mientras estaba retenida bajo la figura del arraigo, fueron obtenidas respetando su derecho absoluto a no ser sometida a tortura. Por ello, esas confesiones y todo lo que de ellas derivó no son válidas.

Asegura Alcalde acusaciones falsas contra Morena

Cd. de México/El Universal.-

La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, hizo un llamado a mantener la cabeza fría y no caer en provocaciones, ante las redadas contra migrantes en Estados Unidos y las protestas en Los Angeles, California.

En conferencia de prensa, reiteró su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum ante los señalamientos de que incitó a las manifestaciones de migrantes mexicanos, lo cual señaló que es falso.

"Ni la presidenta de México ni el gobierno de México ni el partido Morena han incitado, alentado o justificado ningún acto violento. Por el contrario, hemos actuado siempre con responsabilidad, expresando de forma inmediata y de manera pública nuestro rechazo a cualquier manifestación violenta", reiteró.

"Es el llamado a la serenidad y a tener conciencia y cabeza fría de lo que busca la oposición mexicana, y por supuesto, abonar y aclarar lo que está sucediendo para que no haya espacios donde se pueda malinterpretar", expuso.

Lo anterior, tras ser cuestionada sobre el llamado de una senadora a manifestarse en la embajada de Estados Unidos, que finalmente no ocurrió; así como los comentarios del presidente del Senado Gerardo Fernández Noroña, aunque la presidenta del par-



"Quieren que le vaya mal a México": Alcalde; asegura que oposición acusó falsamente a Morena de iniciar movilizaciones en EU

tido evitó hablar de casos particulares.

"La oposición está en búsqueda de eso. Si lo que quieren ver es que le vaya mal a México, a nuestro país. No se entendería de otra manera los mensajes que estuvieron mandando previamente durante el fin de semana, manipulando la información", dijo.

Acusó que durante el fin de semana, figuras de oposición acusaron falsamente al partido de estar detrás de las movilizaciones en Los Angeles.

En otro tema, cuestionó el hecho de

que Movimiento Ciudadano esté abierto a una posible alianza con el PAN, cuando su dirigente Jorge Álvarez Máynez los criticaba hace unos meses.

"Creo que se les cayó la máscara. Se demostró algo que hemos venido planteando de tiempo atrás, y es que Movimiento Ciudadano es un partido de derecha", sostuvo.

Dijo que no representan una nueva política ni un pensamiento progresista, lo que se demuestra con esta posible alianza electoral hacia 2027.

Noroña, dispuesto al diálogo con EU tras embate con senador

Cd. de México/El Universal.-

Tras ser cuestionado por el enfrentamiento que protagonizó con el senador republicano Eric Schmitt por la propuesta de establecer un impuesto al as remesas, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, expresó su disposición a dialogar con las autoridades de Estados Unidos.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, el legislador de Morena fue objeto de críticas por parte de la oposición, tras manifestar su preocupación por la posible aprobación de esta medida, lo que también motivó un llamado de atención por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"La oposición ha estado de insidiosa por una crítica que hice yo a que se pudiera aumentar el impuesto a las remesas, generando una descalificación a mi persona", denunció Fernández Noroña.

Enfatizó su voluntad de mantener



El senador Eric Schmitt señaló que Fernández Noroña se rio, por lo que ahora el impuesto a las remesas subirá un 5%.

una relación constructiva con Estados Unidos y expresó su rechazo a la propuesta fiscal, al considerarla una forma de doble tributación que afectaría directamente a la comunidad migrante mexicana.

"Así es que yo quiero ratificar mi convicción del diálogo con el Senado de Estados Unidos y con el Gobierno

de Estados Unidos y con el Congreso de Estados Unidos y con todos quienes necesarios para lograr respeto pleno a los derechos humanos de nuestros hermanos y hermanas migrantes.

"Así es que extendiendo mi mano y ratifico mi voluntad de diálogo con los 100 senadores y senadoras del Congreso de Estados Unidos", afirmó.

Refuerzan vigilancia en frontera de México y Guatemala

Cd. de México/El Universal.-

Las autoridades mexicanas y guatemaltecas reforzaron la presencia de las fuerzas de seguridad federales y estatales en la frontera de ambos países, esto, después del enfrentamiento del domingo en el ejido Las Champas, situado a unos 300 metros de la línea divisoria.

El choque armado de ese día dejó un saldo de cuatro sicarios muertos, entre los que se encontraría Baldemar Calderón Carrillo, uno de presuntos líderes del Cártel de Chiapas y Guatemala, informaron lugareños de esa zona.

Los pobladores comentaron que las fuerzas policíacas aumentaron su presencia sobre la carretera Panamericana, en los últimos 25 kilómetros, a partir del ejido San Gregorio Chamic, México al poblado la Mesilla en Guatemala, donde agentes del



Militares y Policía de Chiapas toman poblado en busca de los homicidas.

grupo Fuerza de Reacción Inmediata Pakal ingresaron el domingo pasado cuando perseguían a integrantes del crimen organizado.

Los uniformados que suman cerca de 500 agentes federales y estatales, se distribuyen sobre la carretera. Están quienes

permanecen en puntos estratégicos, de 10 en 10 patrullas, y los ubicados en el poblado Las Champas, en la línea divisoria.

Los residentes en aquella región comentaron que el gobierno guatemalteco también aumentó la seguridad en su zona limítrofe mediante patrullajes combinados realizados con sus fuerzas de seguridad.

Después de que la mayoría de negocios, asentados en La Mesilla y Las Champas cerraron el domingo por la tarde y el lunes, este miércoles se observó un aumento en la dinámica comercial.

El pasado 2 de junio fueron emboscados, asesinados y calcinados dentro de la patrulla en la que se movilizaban, cinco policías de Chiapas en Las Champas.

Como respuesta, las fuerzas de seguridad federales y estatales desplegaron un fuerte operativo para localizar a los responsables, integrantes de grupos criminales.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



La presidenta Claudia Sheinbaum presentó una iniciativa de ley para formalizar a la Guardia Nacional como una Fuerza Armada Permanente.

Reciben Diputados iniciativa para expedir nueva Ley de Guardia Nacional

Cd. de México/El Universal.

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió la iniciativa para expedir la Ley de la Guardia Nacional, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, y que establece las facultades de la Secretaría de la Defensa Nacional para que ejecute la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

“Resulta necesario adecuar el marco jurídico que regirá la actuación de la Guardia Nacional como Fuerza Armada Permanente de Seguridad Pública Federal, para establecer las facultades que la Secretaría de la Defensa Nacional tendrá para su organización y administración, permitiendo el cumplimiento de su función primigenia de seguridad pública”, refiere el documento de 958 páginas.

Dicho proyecto fue turnado inmediatamente a la Comisión de Justicia para iniciar su trámite legislativo.

Asimismo, la iniciativa plantea la

reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; el Código de Justicia Militar; y el Código Militar de Procedimientos Penales.

En la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal se establecen las atribuciones para organizar, administrar, preparar y manejar el activo de la Guardia Nacional, así como conceder licencias y retiros e intervenir en las pensiones de los miembros del Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional.

La reforma también incluye facultar a la Sedena para que genere, opere,

procese y utilice información en materia de seguridad nacional; desarrolle productos y servicios de inteligencia que contribuyan a identificar y atender los riesgos y amenazas a la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano.

Además, la iniciativa contempla mecanismos de coordinación entre la Guardia Nacional y otras instituciones de seguridad pública, incluyendo fiscalías, policías estatales y municipales, con el objetivo de fortalecer el modelo de seguridad desde un enfoque integral.

Se propone también la creación de un sistema de control interno y evaluación del desempeño de los elementos de la Guardia Nacional, así como esquemas de profesionalización, carrera y certificación, con el fin de garantizar su actuación apegada a los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y respeto a los derechos humanos.

Avanza en San Lázaro transferencia de facultades del Coneval al Inegi

Cd. de México/El Universal.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó, por 34 votos a favor y 12 en contra, el dictamen de la reforma que transfiere las funciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Lo anterior, mediante la modificación de las leyes General de Desarrollo Social, Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y General de Contabilidad Gubernamental, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN), secretario de la Comisión, afirmó que el Inegi y otras instituciones del gobierno federal, dependientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), son incompetentes para asumir las funciones que desempeñaba el Coneval.

“El Inegi no cuenta con áreas operativas ni personal especializado en evaluación de política pública. Según

el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, de las 179 personas trabajadoras del Coneval, solo 49 contaban con plaza en el presupuesto 2025; el resto eran personal por honorarios, lo cual compromete la continuidad técnica y la transferencia de capacidades y queda en duda que se respeten los derechos laborales de estas personas”, puntualizó.

Dijo que el Inegi no tiene experiencia en evaluación de política pública, ni en el seguimiento cualitativo del cumplimiento de derechos sociales; y representa “un movimiento hacia una recentralización autoritaria, tecnocrática y desarticulada del sistema de evaluación social”.

“La disolución del Coneval rompe un contrapeso institucional esencial, al eliminar un órgano autónomo con facultades explícitas para emitir evaluaciones críticas e independientes de la política social federal. Su reemplazo por una instancia dependiente de metodologías estadísticas crea opacidad al tener naturaleza distinta y se reduce el escrutinio sobre el ejercicio del gasto público social”, explicó.



La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó con 34 votos a favor y 12 en contra el proyecto de reformas a las leyes General de Desarrollo Social.



Rosa Icela Rodríguez junto al dirigente de la FSTSE, Marco Antonio García Ayala

Dialoga Gobierno con líder de la FSTSE tras ruptura con CNTE

Cd. de México/El Universal.

En reunión para revisar el cumplimiento de temas como la seguridad social y la vigencia de la estabilidad laboral, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), Marco Antonio García Ayala, reconocieron que los trabajadores al servicio del Estado son pieza clave en el desarrollo del país, por lo que sus demandas están siendo atendidas en tiempo y forma.

En el encuentro se agendaron temas que se verán próximamente con la Secretaría de Hacienda, a fin de actualizar las condiciones generales de trabajo en cada una de las dependencias federales, en beneficio directo de los trabajadores.

Rosa Icela Rodríguez escuchó las demandas de los burócratas, entre ellas el aumento salarial de 7 por ciento para este año, que no haya despido de trabajadores, seguridad en el empleo, y vigencia de su seguridad social y dere-

chos laborales ante el ISSSTE.

García Ayala expuso que la unidad prevaleciente entre los 87 sindicatos agrupados en la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado ha permitido atender las justas demandas de los trabajadores en momentos especiales de transformación, como el que vive actualmente el país.

Además, se solidarizó con la situación que viven millones de mexicanos igrantes en Estados Unidos.

“No debemos olvidar y sí debemos tener presente que los migrantes son trabajadores responsables y base principal para las economías de los países donde laboran”, destacó el líder de la Central FSTSE.

Durante el diálogo, también se destacó la importancia de fortalecer los mecanismos de capacitación y profesionalización de los trabajadores del Estado, con el objetivo de elevar la calidad en la prestación de servicios públicos y promover un entorno laboral más justo y equitativo en todas las instituciones gubernamentales.

Incorpora Sedena labores medioambientales

Cd. de México/El Universal.

Para participar en labores de protección de vida silvestre, manejo de especies, intervención operativa y otras acciones en materia ambiental, el Ejército mexicano es capacitado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Así lo informó la dependencia, quien detalló que las actividades de enseñanza empezaron el pasado 29 de mayo con una capacitación a 180 elementos de la Guardia Nacional (GN) en El Salto, Jalisco.

Los temas que se impartieron fueron tráfico de vida silvestre, marco jurídico aplicable, reconocimiento e identificación de especies, técnicas de detección e intervención operativa, actuación legal y coordinación interinstitucional, derechos humanos y ética y casos prácticos y simulacros.

La Procuraduría adelantó que continuará realizando estas capacitaciones y concientización ambiental.

Desde 2021, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) participa en tareas de protección al medio ambiente como reforestación, operación de viveros forestales, instalación de sistemas de humedales, plantas de composta y tratamiento de aguas residuales, bajo el programa de Protección Ecológica.

Asimismo, colabora en actividades de sofocamiento de incendios forestales, y limpieza de ríos.

El Ejército Mexicano tendrá nuevas tareas en materia ambiental que involucran el manejo y la protección de especies silvestres así como de sus hábitats; todas estas acciones se suman a sus funciones actuales.

Esta colaboración estratégica entre Profepa y las Fuerzas Armadas busca fortalecer la capacidad de respuesta del Estado frente a los delitos ambientales, así como fomentar una cultura de protección dentro del ámbito castrense.

Cabe mencionar que desde 2021 el Ejército Mexicano participa en tareas de protección al medio ambiente como:

- Reforestación
- Operación de viveros forestales
- Instalación de sistemas de humedales
- Plantas de composta
- Tratamiento de aguas residuales
- Sofocamiento de incendios forestales
- Limpieza de ríos

Además de las tareas que cumple el Ejército Mexicano en torno a la protección del medio ambiente, sus agentes tienen como principales funciones:

- Defender de la soberanía y la integridad del territorio nacional
- Garantizar la seguridad interior
- Realizar acciones cívicas y obras sociales
- Cooperar en misiones internacionales bajo mandato del Estado
- Salvaguardar instalaciones estratégicas



Profepa capacita al Ejército mexicano en materia de protección de vida silvestre.

Capacitan a 100 especialistas para controlar al gusano barrenador



Gobierno de México capacita a especialistas en seis estados para prevenir y controlar la plaga de gusano barrenador del ganado

Cd. de México/El Universal.

Con simulacros que tienen como objetivo ampliar el conocimiento técnico y estratégico para frenar el avance del gusano barrenador del ganado (GBG) en el país, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) capacitó a más de 100 especialistas de Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Estado de México, Hidalgo y Guerrero cómo método preventivo ante la plaga que azota al sur del país.

Las actividades incluyen que los técnicos conozcan las características del parásito, los planes y estrategias para

enfrentarlo, los métodos de diagnóstico, así como las medidas preventivas y terapéuticas que deben implementar o recomendar a las personas productoras.

Asimismo, como parte de la práctica de campo, se realizan inspecciones, toma de muestras y tratamientos de heridas en animales que tienen la infección.

Las acciones forman parte del Cuarto Seminario, Ejercicio y Simulacro para la Prevención del Gusano Barrenador del Ganado, que a su vez, es parte del Plan de Emergencia para la Prevención y el Control del GBG y es coordinada por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y

Calidad Agroalimentaria (Senasica).

El programa incluye ponencias como: “Importancia de las enfermedades transfronterizas y emergentes de los animales”, “Estrategias de prevención ante enfermedades exóticas”, “Capacidad diagnóstica para la identificación morfológica del GBG” y un análisis de la situación actual de la plaga, entre otros temas.

En fechas previas se realizaron dos simulacros: uno en la región sureste, antes de la detección del GBG en México, y otro en Torreón, Coahuila, con participación de entidades del norte del país.

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	58,098.51	57,767.33
MEXICO BIVA	1,171.41	1,164.97
FTSE BIVA		-0.55%
NUEVA YORK	42,866.87	42,865.77
Dow Jones		-0.00%
BITCOIN	109,668.8	108,615.5
		-0.97%

Intereses			
TIE	Cetes	Udis	Udis
28 días	8.7370	8.10	8.481647
91 días	8.8003	8.06	8.482729
182 días	8.8929	8.19	8.483812
CPP	6.91	8.31	8.484895

Metales	
Centenario	\$79,000
Plata México	\$687.12

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 10	\$18.30	\$19.36
Interbancario 11	\$18.90	\$19.91

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	63.69
Brent	69.77
WTI	68.15

14 de junio
Cíntermex

Carnaval del Poder 2025



El Porvenir Económico

El dato del día
En medio de un panorama marcado por un menor dinamismo en el crecimiento y disminución en el envío de remesas, el consumo en México ha logrado mantenerse estable gracias a la combinación de programas sociales y decisiones más racionales por parte de los hogares, reveló la consultora Kantar.

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. JUEVES 12 DE JUNIO DE 2025

Mundo Financiero

11 de Junio 2025

Tipo de cambio	Dólar spot	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
	18.9181	18.30		19.36	Hoy 8.10 / Anterior 8.12

↓ 13 centavos menos

IPyC	57,767.33	Euro	21.77	21.78	Dow Jones	42,865.77

↑ 2 centavos más

Bolsa Mexicana De Valores	Baja 331.18 pts	Yen	0.13147	0.13152	Baja	1.10 pts
	0.57% menos					0.00% menos

↓ 0.00019 centavos menos

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	6022.24	6038.81
BOVESPA	137128.	136436.
NASDAQ 100 Index	21860.8	21941.9
DOW JONES	42865.7	42866.8
NIKKEI	38421.1	38211.5

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Bancos Interbancarios, World Gold Council (WGC)

Gravamen a remesas alentaré canales informales: Banxico

El sistema Directo a México procesa aproximadamente 44 mil operaciones mensuales, que representan un flujo de 38 millones de dólares en transferencias desde Estados Unidos a cuentas bancarias en México.

Cd. de México/El Universal.-
La plataforma Directo a México que permite enviar remesas de Estados Unidos (EU) a nuestro país, la cual funciona con la interconexión de los sistemas de pago entre la Reserva Federal (Fed) y el Instituto Central, sigue operando con normalidad, aseguró la gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja.
Advertió nuevamente que el eventual impuesto del 3.5% que pretende gravar el gobierno de Donald Trump a dichas transferencias, de aprobarse alentaría un mercado informal. "El sistema (Directo a México) continuará operando sin contratiempos", afirmó ante la pregunta sobre si existe el riesgo de que el gobierno de Estados Unidos cancele dicho servicio en como parte de las medidas en contra de los inmigrantes que desató protestas en Los Ángeles y se extendió a otras



Banxico pidió esperar la decisión final sobre el impuesto propuesto por el gobierno de Donald Trump a las remesas.

partes de la Unión Americana. En conferencia de prensa durante la presentación del Reporte de Estabilidad Financiera, destacó que se trata de un sistema de servicios que atiende no solamente a usuarios mexicanos. También, recordó, a privados y al propio gobierno de EU que permite dispersar sus obligaciones a sus ciudadanos americanos en nuestro país. Reiteró que en caso de que se apruebe el impuesto del 3.5% a las remesas, afectaría. Informó que se tienen registro de cerca de 44 mil operaciones mensuales por un monto de 38 millones de dólares. "Con esto nos da la dimensión que tiene este sistema, la plataforma Directo a México", apuntó.

Este servicio se creó en 2001 en respuesta a la "Sociedad para la Prosperidad" entre México y Estados Unidos, el Banco de México y los Bancos de la Reserva Federal. Fue a partir de 2003 cuando la Fed y Banxico conectaron sus sistemas de pago para el envío del dinero de los pensionados de EU que radican en nuestro país. Un año después, en 2004, los usuarios de instituciones financieras de Estados Unidos suscritos a Directo a México, pueden enviar pagos a cualquier cuenta bancaria a nuestro país. Más adelante Victoria Rodríguez Ceja contestó algunas preguntas relacionadas con el gravamen a las remesas que se pretende establecer en EU. Admitió que tendría algunas implicaciones sobre los flujos agregados de las remesas hacia nuestro país, y va en contra del bienestar tanto de quienes los transfieren y de los receptores.

Iniciará revisión del T-MEC en octubre

Cd. de México/El Universal.-
La revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) iniciará en octubre próximo, afirmó este miércoles el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón.
En la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario destacó que durante su vigencia el acuerdo trilateral ha impulsado sobre todo la reducción de aranceles en el sector automotriz.
Con motivo de la revisión del tratado, se están llevando a cabo evaluaciones y se están alistando nuevas propuestas para entregar el 1 de octubre, dijo.

"El tratado sigue estando vigente y de hecho es el punto de referencia principal en todas las negociaciones que tenemos con Estados Unidos", afirmó el secretario de Economía.
"La ley en Estados Unidos menciona que la implementación del tratado debe ser hasta la primera semana de octubre, por lo que tienen que empezar las consultas donde participa el Senado del país vecino del norte, ya que tienen que hacer un proceso de evaluación de este acuerdo".
En compañía de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard detalló que se realizará un proceso de valoración, evaluación y propuesta para

la revisión del T-MEC.
"Necesitamos para eso tener muchos datos que todavía no tenemos. Por ejemplo, ¿cómo van a quedar los aranceles con los demás países? ¿Qué va a suceder?", señaló el secretario de Economía.
"El compromiso esencial que tenemos en este momento con Estados Unidos es que México esté en mejores condiciones que los demás países, cualesquiera que sean las nuevas reglas. Me refiero a aranceles. Lo sabremos pronto".
Ebrard precisó que las negociaciones con los países socios para revisar el T-MEC deberán concluir el 1 de julio del próximo año.



El secretario de Economía explicó que el Senado de Estados Unidos participará en el proceso de consulta y evaluación del tratado internacional.



La inflación de 2.4% en EU aumentó la probabilidad de que la Reserva Federal recorte tasas este año.

Baja el dólar los 19 pesos ante expectativas de inflación

Cd. de México/El Universal.-
El dólar, la moneda de reserva por excelencia, despidió el miércoles debajo de 19 pesos debido a la expectativa de que recorten las tasas de interés en Estados Unidos, y por el optimismo de que este país logre un acuerdo comercial con México y China, explicaron analistas.
La paridad perforó el piso psicológico de 19 pesos por primera vez desde agosto pasado y tocó 18.83 por momentos, según las operaciones al mayoreo que reporta Bloomberg.
El peso estuvo entre las divisas con mejor desempeño en el día, al apreciarse 0.8% y acabar en 18.91, destacaron estrategias de Banorte.
El sorpresivo resultado de inflación en

Estados Unidos, cuya tasa fue de 2.4% en mayo, provocó que los participantes del mercado otra vez esperen recortes este año en la principal tasa de interés de la Reserva Federal (Fed), indicaron.
Al menudeo, el dólar se vendió en 19.36 pesos en Banamex, 20 centavos menos que el martes.
Para analistas de Monex, el peso fue impulsado por el retroceso del dólar ante la posibilidad de que Estados Unidos logre un acuerdo comercial con México y China.
El director para América Latina de Moody's Analytics, Alfredo Coutiño, opinó que la menor paridad responde al dólar, no al peso.
"Antes de que digan peso fortachón, no es el peso sino el dólar el que se ha

desplomado ante la pérdida de confianza como moneda de refugio. El dólar se ha depreciado 10% contra el euro en lo que va del año, 8% contra el yen y casi 9% frente al peso", enfatizó.
El analista del bróker Squared Financiera, Renato Campos, coincidió en que el peso se beneficia del debilitamiento del dólar, afectado por los rendimientos crecientes en los bonos del Tesoro de Estados Unidos, que reflejan un escenario menos favorable para la economía más grande del mundo.
"Nuestra perspectiva sigue siendo bajista para el tipo de cambio en el mediano plazo, proyectando descensos hacia 17.90, aunque no se descartan momentos de consolidación a corto plazo", dijo Campos.

El analista del bróker AFX Latam, Felipe Mendoza, igual comentó que el peso fue favorecido por el debilitamiento del dólar, a lo que se agrega la creciente percepción de estabilidad política en México.
El profesor en la Facultad de Economía de la UNAM, Jacobo Rodríguez, relacionó el comportamiento cambiario con el dato de inflación en Estados Unidos y estimó que la paridad sigue la tendencia a 18.75.
En tanto, la analista de Banamex, Paulina Anciola, estimó que el dólar seguirá débil por dudas de la fortaleza estructural de la Unión Americana, y actualizó sus pronósticos para el tipo de cambio de 21 a 20.60 al cierre de 2025, y de 21.40 a 21.20 al final de 2026.

Visita de Landau refuerza lazos bilaterales: AmSoc

Cd. de México/El Universal.-
El encuentro del subsecretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, muestra que para el gobierno estadounidense es importante fortalecer la relación entre ambos países y mantener un diálogo constante, dijo el presidente de la American Society of Mexico (AmSoc), Larry Rubin.
Expuso que esta visita oficial tuvo como objetivo abordar los temas fundamentales de la relación bilateral, así como para preparar la próxima visita del secretario de Estado, Marco Rubio.
Rubin dijo "celebramos profundamente la decisión del viceministro Landau de venir a México.
Su visita refleja el compromiso de ambos gobiernos para fortalecer una relación única en el mundo, basada en la cercanía geográfica, los valores compartidos y una interdependencia económica, social y de seguridad sin precedentes".

Para el líder de la AmSoc, "más allá de los protocolos diplomáticos tradicionales, esta es una relación distinta:
Estados Unidos y México son socios estratégicos cuya colaboración impacta directamente en la vida cotidiana de millones de personas a ambos lados de la frontera".
Consideró que la reunión Sheinbaum - Landau "no se trata de jerarquías, sino de resultados concretos para dos naciones profundamente conectadas".
Rubin recordó que el comercio entre México y Estados Unidos alcanzó los 900 mil millones de dólares anuales.
Además de que los dos países comparten la frontera más activa del mundo, por lo que dijo que "las oportunidades y desafíos comunes exigen un diálogo constante y de alto nivel, como el que representa esta visita".
'California bajo estrés'
Debido a que California es el estado de la Unión Americana desde donde más remesas se envían a México, con una ter-

cera parte del total, las redadas en contra de inmigrantes que iniciaron hace días en Los Ángeles, pero que se extienden a otras ciudades, afectarán esos flujos que ayudan a combatir la pobreza.
Sin embargo, eso dependerá del tiempo de las manifestaciones y qué tanto escalen, dijeron especialistas.
Pero no descartan que los envíos muestren resiliencia, como ocurrió durante la pandemia de Covid-19.
Destacaron que 45% de la población en Los Angeles, California, se identifica como latina, y entre ella 30% es de origen mexicano. Una investigación del Centro de Estudios Monetarios y Latinoamericanos (CEMLA) y de Banorte revela que, del total de las remesas electrónicas enviadas en 2023 desde EU, 34% salía de California.
Es el principal estado de la Unión Americana desde donde llegan dichos flujos, con más de 20 mil 695 millones de dólares hace dos años, según ese reporte.
Datos del Banco de México indican que California es el estado del país vecino



La American Society of Mexico celebró la visita de Landau como un reflejo del compromiso de ambos gobiernos.

con más remesas transferidas al territorio nacional, con 4 mil 415 millones de dólares en el primer trimestre de 2025, más del doble que el segundo lugar, Texas, con mil 997 millones.
Según la investigación del CEMLA y Banorte, las mujeres que enviaron dólares a sus familias en México desde California aportaron 44% de las remesas totales en 2023.

De las transferencias de mujeres, siguieron en importancia las de Texas, con 17.5% del total; Arizona, con 4.7%; Illinois, 4%, y Nueva York-Nueva Jersey, con 3.8%.
El número de envíos de California a México fue de 1.7 millones de operaciones, es decir, 18.3% del total, pero Texas tuvo 2.1 millones de transferencias, con 22.7%.

EDICTO

Tipo de audiencia: Remate en pública subasta y primera almoneda sobre el 100% cien por ciento del bien inmueble embargado a la parte demandada María Ofelia Pérez Navarro y la sucesión a bienes de Rubén Soto Cerda. Fecha, hora y lugar de audiencia: 12:00 doce horas del 23 veintitrés de junio de 2025 dos mil veinticinco, en el Juzgado de Menor Cuantía del Primer Distrito Judicial del Estado, en la sala de remates con sede en el piso 2 del edificio Benavides, sito en calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en el Centro de Monterrey, Nuevo León y simultáneamente a través de videoconferencia por conducto del programa Microsoft Teams (R) en el enlace: <https://www.pjnel.gob.mx/SMURL/573302724662> Descripción del bien objeto del remate: Vivienda marcada con el número 624-C de la calle Panfilo Nájera consta de dos plantas, que se distribuyen de la siguiente forma: alcoba, sala comedor, cocina, patio de servicio en la primera planta, terraza, dos recamaras y baño en la segunda planta. Se construye sobre un terreno con una superficie total de 114.6225 m2 ciento cuarenta punto sesenta y dos mil doscientos veinticinco metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias al suroeste mide 13.00 trece metros y colinda con el lote 14 catorce, al noroeste mide 11.21 once metros veintitín centímetros y colinda con el área común; al noreste mide 7.45 siete metros cuarenta y cinco centímetros y colinda con área común y al sureste mide 12.43 doce metros cuarenta y tres centímetros y colinda con Corredoria. A esta vivienda le corresponde un porcentaje de pro-indiviso de 45.866% y ya se encuentra incluido el patio de servicio de propiedad exclusiva ubicado en el fraccionamiento El Obispo, en San Pedro Garza García, Nuevo León; a esta vivienda le corresponde el expediente catastral número 25-206-123. Bienes de uso común.- Área común, con una superficie de 244.21435 m2 (doscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados punto veintitín mil cuatrocientos treinta y cinco centímetros cuadrados), comprende andadores interiores que se localizan en el centro de las viviendas y que dan acceso a las mismas consideradas como circulación horizontal. Dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con los siguientes datos: Inscripción número 95, volumen 108, libro 4, Sección I Propiedad, Unidad Garza García, de fecha 31 treinta y uno de agosto de 2009 dos mil nueve. Titular y porcentaje del bien a rematar: 100% cien por ciento del bien inmueble embargado a la parte demandada María Ofelia Pérez Navarro y la sucesión a bienes de Rubén Soto Cerda. Valor comercial: \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional). Por lo que, convóquense postores mediante edictos que deberá publicarse por 2 dos veces en la Tabla de Avisos de este juzgado y en "El Porvenir", "Milenio Diario" o "El Norte", periódicos de circulación amplia en esta entidad federativa, a elección de la parte actora. Entre la publicación del primer y segundo edicto deberá mediar un término de 9 nueve días hábiles. Entre la fecha de la última publicación y el día fijado para el remate deben mediar por lo menos 5 cinco días hábiles. Postura legal: \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del 100% cien por ciento del valor del bien raíz. Requisitos para participar: Los postores interesados deberán consignar previamente, mediante certificado de depósito, por lo menos \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional), equivalente al 10%, diez por ciento del valor del bien que sirve de base para la subasta, y, además, manifestar en su escrito la postura legal que ofrecen. Datos del asunto: Expediente judicial número 14990/2020, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por David Fernández Gámez, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Capital Variable, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, en contra de María Ofelia Pérez Navarro y la sucesión a bienes de Rubén Soto Cerda, del índice del Juzgado de Menor Cuantía del Primer Distrito Judicial del Estado. Mayores informes: en la Secretaría de este juzgado, ubicado en calle Matamoros número 347, esquina con Pino Suárez, en el Centro de Monterrey, Nuevo León, Edificio Benavides Piso 2. En la inteligencia que no se presentarse los postores, el ejecutante podrá adjudicarse el bien a partir de la postura legal. Day Fe.

GONZALO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ. SECRETARIO DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DEL JUZGADO DE MENOR CUANTÍA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (29 y 12)

EDICTO
AL C. CIRO ADOLFO CUELLAR PEDRAZA. CON DOMICILIO DESCONOCIDO, SE HACE SABER LO SIGUIENTE: QUE EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, Y MEDIANTE AUTO DE FECHA 2 DOS DE SEPTIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE RADICÓ EL EXPEDIENTE 1904/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR VERONICA EGUIA VAZQUEZ, EN CONTRA DE CIRO ADOLFO CUELLAR PEDRAZA, Y UNA VEZ REALIZADA UNA REVISIÓN MINUCIOSA DE LAS ACTUACIONES QUE INTEGRAN EL PRESENTE ASUNTO, ESPECÍFICAMENTE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS QUE LLEVARON ACABO LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA, SE ADVIERTE QUE SE OBTUVIERON RESULTADOS DESFAVORABLES, Y POR AUTO DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE ABRIL DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, ORDENA QUE LA CITADA DEMANDADA SEA EMPLAZADA POR MEDIO DE EDICTOS, MISMO QUE DEBERÁN DE PUBLICARSE 3 VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN (A ELECCIÓN DEL ACCIONANTE) SIENDO ESTOS "EL NORTE", "EL PORVENIR", "MILENIO DIARIO", QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN EL BOLETÍN JUDICIAL PARA EFECTO DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE NUEVE DÍAS PRODUCZAN SU CONTESTACIÓN, BAJA LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL EMPLAZAMIENTO HECHO DE ESTA MANERA SURTIRÁ SUS EFECTOS 10 DÍAS DESPUÉS, CONTADOS DESDE EL SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, FINALMENTE, PREVENGASE A LA PARTE DEMANDADA, POR EL CONDUCTO ANTES MENCIONADA, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN CUALQUIERA DE LOS MUNICIPIOS DE APODACA, GENERAL ESCOBEDO, GUADALUPE, MONTERREY, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SAN PEDRO GARZA, GARZA Y SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, PARA LOS EFECTOS DE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE PRATICARÁN POR MEDIO DE INSTRUCTIVO QUE SE FIJE EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, ACORDE AL NUMERAL 68 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

JENARO ABNER LUNA CERVANTES C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL (11, 12 y 13)

EDICTO
En fecha 21 veintinueve de abril de 2025 dos mil veinticinco, se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 363/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Rodolfo Eduardo Chapa González y Rita Vázquez Ronquillo, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de éste juzgado dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 2 dos de junio del año 2025 dos mil veinticinco.

FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (12)

EDICTO
A la persona moral Impulsora El Canadá, Sociedad Anónima de Capital Variable, con domicilio ignorado. En fecha dos de octubre de dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos del expediente judicial 355/2023, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas José Alberto Ábramo Martínez, tendrá verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble embargado en autos consistente en: FINCA MARCADA EN EL NÚMERO 916 NOVECIENTOS DIECISEIS DE LA CALLE MATAMOROS PONIENTE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, QUE SE LOCALIZA EN LA MANZANA MARCADA CON EL NÚMERO 1 UNO, CIRCUNDADE POR LAS CALLES MATAMOROS AL NORTE; PADRE MIER AL SUR, MIGUEL NIETO AL ORIENTE Y AMERICA AL PONIENTE, CUYO TERRENO TIENE UNA SUPERFICIE DE 404.75 M2 CUATROCIENTOS CUATRO METROS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 13.80 TRECE METROS OCHENTA CENTÍMETROS AL SUR, A COLINDAR CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR ALFREDO S. VALLE; 29.330 VEINTINUEVE METROS TRESCIENTOS TREINTA MILÍMETROS AL ORIENTE, A COLINDAR CON LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA ANTONIA GARZA VIUDA DE ZAMBRANO Y 29.330 VEINTINUEVE METROS. Con los siguientes datos de registro: Inscripción número 7259, Volumen 282, Libro 291, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 30 de agosto de 2012. En el entendido, que servirá como base la cantidad de \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 moneda nacional), que representa el valor pericial del referido bien inmueble, en tanto que servirá como postura legal para intervenir en la audiencia de remate, la cantidad de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad anteriormente citada. De la misma manera, a las 12:00 doce horas del día 4 cuatro de julio de 2025 dos mil veinticinco, tendrá verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble embargado en autos consistente en: DEPARTAMENTO NÚMERO 11 UNO, CONJUNTO DE DEPARTAMENTOS EN CONDOMINIO DE SANTA BARBARA, UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN MANUEL DOBLADO NÚMERO 115 CIENTO QUINCE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 3.00 MTS TRES METROS Y COLINDA CON CORREDOR PEATONAL; AL SU MIDE 5.00 MTS CINCO METROS Y COLINDA CON CALLE 3; AL ORIENTE MIDE 13.20 MTS TRECE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS; Y COLINDA CON DEPARTAMENTO 10; AL PONIENTE MIDE 6.00 METROS, 1.00 METROS, 2.30 METROS, 1.00 METROS, 5.60 METROS, Y COLINDA CON DEPARTAMENTO 12. LE CORRESPONDE UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO CON AREA DE 12.50 MTS. Con los siguientes datos de registro: Inscripción número 439, Volumen 107, Libro 18, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 19 de marzo de 2009. En el entendido, que servirá como base la cantidad de \$4'082,000.00 (cuatro millones ochenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional), que representa el valor pericial del referido bien inmueble, en tanto que servirá como postura legal para intervenir en la audiencia de remate, la cantidad de \$2'721,333.33 (dos millones setecientos veintitín mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad anteriormente citada; por lo que, convóquense postores a la citada audiencia mediante edictos que deberán publicarse 2 dos veces en cualquiera de los siguientes periódicos El Norte, Milenio Diario, El Porvenir, El Horizonte, o El Periódico ABC que se editan en esta Ciudad, a elección del ejecutante, en la inteligencia de que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 9 nueve días y entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días. Lo anterior, de conformidad con el artículo 1411 del Código de Comercio. Así mismo, se hace del conocimiento de aquellas personas que deseen intervenir como postores al multicitado remate, que deben consignar el 10% diez por ciento de la suma que sirve como base del mismo, mediante certificado de depósito que podrá ser expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el cual deberá ser remitido allegado a esta autoridad físicamente con suficiente anticipación, es decir 3 tres días antes de la audiencia de remate, para poder ser considerados como postores dentro de la audiencia de remate (1), sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha subasta. Acto procesal que será desahogado bajo la modalidad de audiencia a distancia, a través de videoconferencia, por lo que se previene a las partes, y cualquier otro interesado en comparecer, para que alleguen, correo electrónico, así como número telefónico o de celular, ya sea vía promoción o al correo electrónico monica.aguilera@pjnel.gob.mx lo anterior para que esta autoridad se encuentre en aptitud de incorporarlas a la audiencia señalada, esto mediante la aplicación gratuita denominada "Microsoft Teams", la cual pueden descargar mediante la siguiente liga: <https://www.microsoft.com/es-mx/microsoft-365/microsoft-teams/download-app> Por último, se informa que en la secretaría del juzgado se proporcionará mayor información a los interesados que deseen intervenir en la referida audiencia de remate, lo anterior previa cita. Monterrey, Nuevo León, a 6 seis de junio de 2025 dos mil veinticinco.

RUBÉN ADRIÁN HIPÓLITO GARZA C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL (10, 11 y 12)

EDICTO
A las 11:00 once horas del día 4 cuatro de julio de 2025 dos mil veinticinco, en el local de este Juzgado Séptimo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos del expediente judicial 355/2023, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas José Alberto Ábramo Martínez, tendrá verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble embargado en autos consistente en: FINCA MARCADA EN EL NÚMERO 916 NOVECIENTOS DIECISEIS DE LA CALLE MATAMOROS PONIENTE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, QUE SE LOCALIZA EN LA MANZANA MARCADA CON EL NÚMERO 1 UNO, CIRCUNDADE POR LAS CALLES MATAMOROS AL NORTE; PADRE MIER AL SUR, MIGUEL NIETO AL ORIENTE Y AMERICA AL PONIENTE, CUYO TERRENO TIENE UNA SUPERFICIE DE 404.75 M2 CUATROCIENTOS CUATRO METROS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 13.80 TRECE METROS OCHENTA CENTÍMETROS AL SUR, A COLINDAR CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR ALFREDO S. VALLE; 29.330 VEINTINUEVE METROS TRESCIENTOS TREINTA MILÍMETROS AL ORIENTE, A COLINDAR CON LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA ANTONIA GARZA VIUDA DE ZAMBRANO Y 29.330 VEINTINUEVE METROS. Con los siguientes datos de registro: Inscripción número 7259, Volumen 282, Libro 291, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 30 de agosto de 2012. En el entendido, que servirá como base la cantidad de \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 moneda nacional), que representa el valor pericial del referido bien inmueble, en tanto que servirá como postura legal para intervenir en la audiencia de remate, la cantidad de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad anteriormente citada. De la misma manera, a las 12:00 doce horas del día 4 cuatro de julio de 2025 dos mil veinticinco, tendrá verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble embargado en autos consistente en: DEPARTAMENTO NÚMERO 11 UNO, CONJUNTO DE DEPARTAMENTOS EN CONDOMINIO DE SANTA BARBARA, UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN MANUEL DOBLADO NÚMERO 115 CIENTO QUINCE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 3.00 MTS TRES METROS Y COLINDA CON CORREDOR PEATONAL; AL SU MIDE 5.00 MTS CINCO METROS Y COLINDA CON CALLE 3; AL ORIENTE MIDE 13.20 MTS TRECE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS; Y COLINDA CON DEPARTAMENTO 10; AL PONIENTE MIDE 6.00 METROS, 1.00 METROS, 2.30 METROS, 1.00 METROS, 5.60 METROS, Y COLINDA CON DEPARTAMENTO 12. LE CORRESPONDE UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO CON AREA DE 12.50 MTS. Con los siguientes datos de registro: Inscripción número 439, Volumen 107, Libro 18, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 19 de marzo de 2009. En el entendido, que servirá como base la cantidad de \$4'082,000.00 (cuatro millones ochenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional), que representa el valor pericial del referido bien inmueble, en tanto que servirá como postura legal para intervenir en la audiencia de remate, la cantidad de \$2'721,333.33 (dos millones setecientos veintitín mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad anteriormente citada; por lo que, convóquense postores a la citada audiencia mediante edictos que deberán publicarse 2 dos veces en cualquiera de los siguientes periódicos El Norte, Milenio Diario, El Porvenir, El Horizonte, o El Periódico ABC que se editan en esta Ciudad, a elección del ejecutante, en la inteligencia de que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 9 nueve días y entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días. Lo anterior, de conformidad con el artículo 1411 del Código de Comercio. Así mismo, se hace del conocimiento de aquellas personas que deseen intervenir como postores al multicitado remate, que deben consignar el 10% diez por ciento de la suma que sirve como base del mismo, mediante certificado de depósito que podrá ser expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el cual deberá ser remitido allegado a esta autoridad físicamente con suficiente anticipación, es decir 3 tres días antes de la audiencia de remate, para poder ser considerados como postores dentro de la audiencia de remate (1), sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha subasta. Acto procesal que será desahogado bajo la modalidad de audiencia a distancia, a través de videoconferencia, por lo que se previene a las partes, y cualquier otro interesado en comparecer, para que alleguen, correo electrónico, así como número telefónico o de celular, ya sea vía promoción o al correo electrónico monica.aguilera@pjnel.gob.mx lo anterior para que esta autoridad se encuentre en aptitud de incorporarlas a la audiencia señalada, esto mediante la aplicación gratuita denominada "Microsoft Teams", la cual pueden descargar mediante la siguiente liga: <https://www.microsoft.com/es-mx/microsoft-365/microsoft-teams/download-app> Por último, se informa que en la secretaría del juzgado se proporcionará mayor información a los interesados que deseen intervenir en la referida audiencia de remate, lo anterior previa cita. Monterrey, Nuevo León, a 6 seis de junio de 2025 dos mil veinticinco.

RUBÉN ADRIÁN HIPÓLITO GARZA C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL (10, 11 y 12)

EDICTO
En fecha 21 veintinueve de abril de 2025 dos mil veinticinco, se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 363/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Rodolfo Eduardo Chapa González y Rita Vázquez Ronquillo, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de éste juzgado dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 2 dos de junio del año 2025 dos mil veinticinco.

EDICTO

Constructora Hemisferio Sociedad Anónima, domicilio ignorado. En fecha veintidós de marzo de dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 152/2022, tramitado ante los autos del expediente judicial 355/2023, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas José Alberto Ábramo Martínez, tendrá verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble embargado en autos consistente en: FINCA MARCADA EN EL NÚMERO 916 NOVECIENTOS DIECISEIS DE LA CALLE MATAMOROS PONIENTE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, QUE SE LOCALIZA EN LA MANZANA MARCADA CON EL NÚMERO 1 UNO, CIRCUNDADE POR LAS CALLES MATAMOROS AL NORTE; PADRE MIER AL SUR, MIGUEL NIETO AL ORIENTE Y AMERICA AL PONIENTE, CUYO TERRENO TIENE UNA SUPERFICIE DE 404.75 M2 CUATROCIENTOS CUATRO METROS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 13.80 TRECE METROS OCHENTA CENTÍMETROS AL SUR, A COLINDAR CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR ALFREDO S. VALLE; 29.330 VEINTINUEVE METROS TRESCIENTOS TREINTA MILÍMETROS AL ORIENTE, A COLINDAR CON LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA ANTONIA GARZA VIUDA DE ZAMBRANO Y 29.330 VEINTINUEVE METROS. Con los siguientes datos de registro: Inscripción número 7259, Volumen 282, Libro 291, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 30 de agosto de 2012. En el entendido, que servirá como base la cantidad de \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 moneda nacional), que representa el valor pericial del referido bien inmueble, en tanto que servirá como postura legal para intervenir en la audiencia de remate, la cantidad de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad anteriormente citada. De la misma manera, a las 12:00 doce horas del día 4 cuatro de julio de 2025 dos mil veinticinco, tendrá verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble embargado en autos consistente en: DEPARTAMENTO NÚMERO 11 UNO, CONJUNTO DE DEPARTAMENTOS EN CONDOMINIO DE SANTA BARBARA, UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN MANUEL DOBLADO NÚMERO 115 CIENTO QUINCE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 3.00 MTS TRES METROS Y COLINDA CON CORREDOR PEATONAL; AL SU MIDE 5.00 MTS CINCO METROS Y COLINDA CON CALLE 3; AL ORIENTE MIDE 13.20 MTS TRECE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS; Y COLINDA CON DEPARTAMENTO 10; AL PONIENTE MIDE 6.00 METROS, 1.00 METROS, 2.30 METROS, 1.00 METROS, 5.60 METROS, Y COLINDA CON DEPARTAMENTO 12. LE CORRESPONDE UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO CON AREA DE 12.50 MTS. Con los siguientes datos de registro: Inscripción número 439, Volumen 107, Libro 18, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 19 de marzo de 2009. En el entendido, que servirá como base la cantidad de \$4'082,000.00 (cuatro millones ochenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional), que representa el valor pericial del referido bien inmueble, en tanto que servirá como postura legal para intervenir en la audiencia de remate, la cantidad de \$2'721,333.33 (dos millones setecientos veintitín mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad anteriormente citada; por lo que, convóquense postores a la citada audiencia mediante edictos que deberán publicarse 2 dos veces en cualquiera de los siguientes periódicos El Norte, Milenio Diario, El Porvenir, El Horizonte, o El Periódico ABC que se editan en esta Ciudad, a elección del ejecutante, en la inteligencia de que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 9 nueve días y entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días. Lo anterior, de conformidad con el artículo 1411 del Código de Comercio. Así mismo, se hace del conocimiento de aquellas personas que deseen intervenir como postores al multicitado remate, que deben consignar el 10% diez por ciento de la suma que sirve como base del mismo, mediante certificado de depósito que podrá ser expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el cual deberá ser remitido allegado a esta autoridad físicamente con suficiente anticipación, es decir 3 tres días antes de la audiencia de remate, para poder ser considerados como postores dentro de la audiencia de remate (1), sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha subasta. Acto procesal que será desahogado bajo la modalidad de audiencia a distancia, a través de videoconferencia, por lo que se previene a las partes, y cualquier otro interesado en comparecer, para que alleguen, correo electrónico, así como número telefónico o de celular, ya sea vía promoción o al correo electrónico monica.aguilera@pjnel.gob.mx lo anterior para que esta autoridad se encuentre en aptitud de incorporarlas a la audiencia señalada, esto mediante la aplicación gratuita denominada "Microsoft Teams", la cual pueden descargar mediante la siguiente liga: <https://www.microsoft.com/es-mx/microsoft-365/microsoft-teams/download-app> Por último, se informa que en la secretaría del juzgado se proporcionará mayor información a los interesados que deseen intervenir en la referida audiencia de remate, lo anterior previa cita. Monterrey, Nuevo León, a 6 seis de junio de 2025 dos mil veinticinco.

ISAAC TIJERINA ALVIZO C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL (10, 11 y 12)

EDICTO
Dirigido a: Asociación de Colonos Héroe de Nacozari, A.C. Domicilio: Ignorado que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 2712/2024, relativo al juicio ordinario civil promovido por Reyna Margarita Sánchez Garza, en fecha 23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite la demanda propuesta, reclamando las prestaciones que se advierten del escrito inicial; el cual se encuentra a su disposición en el local de este Juzgado para los efectos legales correspondientes en las copias de traslado respectivo. Por lo que se hace constar que por auto del 28 veintiocho de abril de 2025 dos mil veinticinco, se ordenó el emplazamiento a la parte demandada, por medio de edictos que se deberán publicar por 3 tres veces consecutivas en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último para el efecto de hacer la publicación en el diario El Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, publicándose la anterior que servirá sus efectos a los 10 diez días contados al día siguiente en que se haga la última, concediéndose un término de 9 nueve días a fin de que ocurra a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere; debiéndose prevenir para que señale domicilio en esta Ciudad para el efecto de oír y recibir notificaciones; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que deban realizarse, aun las de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones no personales, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 68 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. Por lo que como se dijera quedando a disposición de la parte demandada las copias de traslado correspondientes en la Secretaría de este Juzgado. Day Fe.

JESÚS RAFAEL ENCINAS MORENO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (11, 12 y 13)

EDICTO
Al ciudadano Raúl Ángel Samaniego Contreras. Con domicilio desconocido. Con fecha 17 diecisiete de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial 1878/2024 derivado del Juicio Oral de Divorcio Incausado, promovido por Gabriela Amaya Luna, en contra de Raúl Ángel Samaniego Contreras; y dado que a la fecha, se desconoce el paradero de la parte demandada, en fecha 21 veintinueve de enero de 2025 dos mil veinticinco, se ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial, Boletín Judicial y en el Periódico el Porvenir, los cuales se editan en esta Entidad, notificándole a la parte demandada que dentro del término de 9 nueve días, ocurra a formular su contestación correspondiente. En la inteligencia de que la notificación realizada en esta forma comenzará a surtir sus efectos a los 10-diez días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto ordenado, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado respectivas, para que se imponga de ellos. Previéndose, a la parte demandada, para que dentro del plazo concedido para su contestación, señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, en términos del artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Apercibida que en el supuesto de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuarán por medio de instructivo que se fije en los estrados de este Juzgado. DOY FE. Apodaca, Nuevo León, a 17 diecisiete de febrero de 2025 dos mil veinticinco. Juzgado Tercero de Juicio Familiar Oral del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado. DOY FE.

MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ QUIROZ SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS FAMILIARES DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (11, 12 y 13)

EDICTO
Al ciudadano Juan de Dios Pedrozca Sánchez. Con paradero desconocido. En fecha 11 once de abril del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el expediente judicial número 465/2025, relativo al juicio ordinario civil sobre pérdida de patria potestad, promovido por Nora Isabel Matus Ruvalcaba, respecto de sus hijos menor de edad G.I.P.M. en contra de Juan de Dios Pedrozca Sánchez, y a su vez, en fecha 20 veinte de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, se ordenó se emplazó al ciudadano señor Juan de Dios Pedrozca Sánchez del auto de admisión, a través de edictos, mismos que se publicarán por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial como en el Periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial del Estado, a fin de que dentro del término de 9 nueve días, contados a partir del siguiente en que quede notificado, ocurra ante este tribunal por escrito, a formular su contestación, debiendo hacer valer las excepciones de su intención, si las tuviere. En el entendido, que dicha notificación surtirá sus efectos a los 10 diez días, contados desde el siguiente al de la última publicación efectuada. Asimismo, prevengase a la parte demandada, a fin de que señale domicilio convencional para efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones en alguno de los municipios referidos en el primer párrafo del artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León; apercibiendo a dicha persona, que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le realizarán por medio de instructivo fijado en la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 y 73 del código procesal en consulta. Day Fe. Apodaca, Nuevo León, a 5 cinco de junio del año 2025 dos mil veinticinco. Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado. Day Fe.

SECRETARIO DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. JOSÉ FELIPE PEÑA FRANCO. (11, 12 y 13)

EDICTO
En fecha 21 veintinueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco, dentro del expediente número 1851/2024, relativo al Juicio Oral de Custodia, promovido por Magda Juárez Quiroz en contra de Enrique Juárez Quiroz y María Luisa Rodríguez Espinosa, del índice del Juzgado Tercero Familiar Oral del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado se ordenó la publicación de un edicto por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial, así como en el periódico "El Porvenir", para que sea emplazado a la ciudadana María Luisa Rodríguez Espinosa y que dentro del término de 5 cinco días contados a partir del siguiente en que quede notificado, ocurra ante este Tribunal por escrito, a formular su contestación, debiendo hacer valer las excepciones de su intención, si las tuviere. En la inteligencia que la notificación realizada de esta forma surtirá sus efectos a los 10-diez días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición de dicha parte demandada las copias simples de los escritos de cuenta a efecto de que se imponga de las mismas. Bajo el apercibimiento de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior de conformidad con el artículo 68 del Código Procesal Civil. Monterrey, Nuevo León a 29 de mayo de 2025.

SECRETARIO DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. JOSÉ FELIPE PEÑA FRANCO. (11, 12 y 13)

EDICTO
En fecha 21 veintinueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco, dentro del expediente número 1851/2024, relativo al Juicio Oral de Custodia, promovido por Magda Juárez Quiroz en contra de Enrique Juárez Quiroz y María Luisa Rodríguez Espinosa, del índice del Juzgado Tercero Familiar Oral del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado se ordenó la publicación de un edicto por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial, así como en el periódico "El Porvenir", para que sea emplazado a la ciudadana María Luisa Rodríguez Espinosa y que dentro del término de 5 cinco días contados a partir del siguiente en que quede notificado, ocurra ante este Tribunal por escrito, a formular su contestación, debiendo hacer valer las excepciones de su intención, si las tuviere. En la inteligencia que la notificación realizada de esta forma surtirá sus efectos a los 10-diez días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición de dicha parte demandada las copias simples de los escritos de cuenta a efecto de que se imponga de las mismas. Bajo el apercibimiento de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior de conformidad con el artículo 68 del Código Procesal Civil. Monterrey, Nuevo León a 29 de mayo de 2025.

EDICTO

A la persona moral Impulsora El Canadá, Sociedad Anónima de Capital Variable, con domicilio ignorado. En fecha dos de octubre de dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos del expediente judicial 355/2023, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas José Alberto Ábramo Martínez, tendrá verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble embargado en autos consistente en: FINCA MARCADA EN EL NÚMERO 916 NOVECIENTOS DIECISEIS DE LA CALLE MATAMOROS PONIENTE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, QUE SE LOCALIZA EN LA MANZANA MARCADA CON EL NÚMERO 1 UNO, CIRCUNDADE POR LAS CALLES MATAMOROS AL NORTE; PADRE MIER AL SUR, MIGUEL NIETO AL ORIENTE Y AMERICA AL PONIENTE, CUYO TERRENO TIENE UNA SUPERFICIE DE 404.75 M2 CUATROCIENTOS CUATRO METROS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 13.80 TRECE METROS OCHENTA CENTÍMETROS AL SUR, A COLINDAR CON LA PROPIEDAD DEL SEÑOR ALFREDO S. VALLE; 29.330 VEINTINUEVE METROS TRESCIENTOS TREINTA MILÍMETROS AL ORIENTE, A COLINDAR CON LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA ANTONIA GARZA VIUDA DE ZAMBRANO Y 29.330 VEINTINUEVE METROS. Con los siguientes datos de registro: Inscripción número 7259, Volumen 282, Libro 291, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 30 de agosto de 2012. En el entendido, que servirá como base la cantidad de \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 moneda nacional), que representa el valor pericial del referido bien inmueble, en tanto que servirá como postura legal para intervenir en la audiencia de remate, la cantidad de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad anteriormente citada. De la misma manera, a las 12:00 doce horas del día 4 cuatro de julio de 2025 dos mil veinticinco, tendrá verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble embargado en autos consistente en: DEPARTAMENTO NÚMERO 11 UNO, CONJUNTO DE DEPARTAMENTOS EN CONDOMINIO DE SANTA BARBARA, UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN MANUEL DOBLADO NÚMERO 115 CIENTO QUINCE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 3.00 MTS TRES METROS Y COLINDA CON CORREDOR PEATONAL; AL SU MIDE 5.00 MTS CINCO METROS Y COLINDA CON CALLE 3; AL ORIENTE MIDE 13.20 MTS TRECE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS; Y COLINDA CON DEPARTAMENTO 10; AL PONIENTE MIDE 6.00 METROS, 1.00 METROS, 2.30 METROS, 1.00 METROS, 5.60 METROS, Y COLINDA CON DEPARTAMENTO 12. LE CORRESPONDE UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO CON AREA DE 12.50 MTS. Con los siguientes datos de registro: Inscripción número 439, Volumen 107, Libro 18, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 19 de marzo de 2009. En el entendido, que servirá como base la cantidad de \$4'082,000.00 (cuatro millones ochenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional), que representa el valor pericial del referido bien inmueble, en tanto que servirá como postura legal para intervenir en la audiencia de remate, la cantidad de \$2'721,333.33 (dos millones setecientos veintitín mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad anteriormente citada; por lo que, convóquense postores a la citada audiencia mediante edictos que deberán publicarse 2 dos veces en cualquiera de los siguientes periódicos El Norte, Milenio Diario, El Porvenir, El Horizonte, o El Periódico ABC que se editan en esta Ciudad, a elección del ejecutante, en la inteligencia de que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 9 nueve días y entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de 5 cinco días. Lo anterior, de conformidad con el artículo 1411 del



Aumentan protestas migrantes en EU; Trump amenaza con más tropas

Redacción/Estados Unidos.-

En Los Ángeles, epicentro de la movilización, las organizaciones y sindicatos ya han convocado a una megamarcha para el 14 de junio

Desde el 6 de junio, Estados Unidos vive una de las mayores movilizaciones en defensa de los derechos migrantes desde 2006, tras redadas sin órdenes judiciales en Los Angeles.

Las protestas se han extendido a más de 35 ciudades en 19 estados, generando tensión entre autoridades federales (especialmente ICE) y gobiernos locales, así como una ola de resistencia civil.

En San Francisco, miles marcharon exigiendo la liberación de David Huerta, líder sindical migrante.

La presidenta del SEIU Local 87 y el alcalde denunciaron el miedo que generan las tácticas federales.

Nueva York reafirmó su carácter de ciudad santuario, con protestas en Foley Square y exigencias de investigación sobre la cooperación entre la policía local y ICE.

Houston, Austin, San Antonio, Atlanta, Boston, y Dallas también han sido escenario de marchas, con denuncias de detenciones arbitrarias, violencia policial y despliegue militar sin coordinación.

Líderes comunitarios, sindicales y ciudadanos denuncian una "cacería" basada en la apariencia o estatus migratorio.



Manifestantes en Los Ángeles protestan pacíficamente contra redadas migratorias y despliegue militar.

La movilización nacional culminará el 14 de junio con marchas masivas, incluyendo una en Los Angeles denominada "No Kings Day", como respuesta al desfile militar del expresidente Trump.

Las acciones apuntan a defender los derechos laborales, el carácter santuario de las ciudades y la dignidad de las comunidades migrantes ante la creciente militarización.

Más de 20 detenidos

La policía arrestó a más de 20 personas, principalmente por violaciones al toque de queda, en la primera noche de restricciones en el centro de Los Ángeles y utilizó proyectiles de control de multitudes para dispersar a cientos de manifestantes que protestaban contra las medidas migratorias del presidente Donald Trump, informaron las autoridades el miércoles.

Coles. Sin embargo, hubo menos enfrentamientos entre la policía y los manifestantes que en noches anteriores, y al amanecer, en las calles del centro, se podían observar personas paseando perros o dirigiéndose al trabajo con tazas de café en la mano. Las autoridades señalaron que el toque de queda era necesario para detener el vandalismo y el robo por parte de agitadores que buscaban causar problemas.

Informó Israel a EU que está "listo" para atacar Irán

Redacción/Israel.-

Israel está totalmente preparado para iniciar una operación contra Irán, según informó este miércoles la CBS, citando a funcionarios estadounidenses.

Washington prevé que Teherán podría tomar represalias contra determinados objetivos estadounidenses en Irak.

A pesar de ello, el representante especial del presidente Trump para Oriente Medio, Steve Witkoff, sigue planeando reunirse con Irán el 15 de junio para la sexta ronda de negociaciones en Omán, señaló Jacobs.

Los reportes se producen tras la decisión de evacuar la Embajada estadounidense en

Irak y crear comités de emergencia en el resto de las legaciones que se encuentran al alcance de los misiles iraníes.

El Departamento de Estado también ordenó a todas las embajadas situadas a poca distancia del alcance de los misiles iraníes que convocaran comités de acción de emergencia y enviaran telegramas a Washington sobre las medidas para mitigar los riesgos.

Al mismo tiempo, la CNN informa que la Administración estadounidense está presionando a Israel para que los representantes del país hebreo no hablen de un posible ataque a Irán, por temor a que esto pueda frustrar las negociaciones.



A lo largo de muchos años los países de Israel e Irán han enfrentado una dura rivalidad, específicamente a partir del año 1979.



Basal afirmó que miles de palestinos estaban congregados con la esperanza de llegar al centro de distribución.

Ataque deja 31 muertos cerca de centro de ayuda en Gaza

Redacción/Gaza.-

La agencia gazatí de Defensa Civil indicó que 31 personas murieron y unas 200 resultaron heridas este miércoles, cuando tropas israelíes abrieron fuego contra un grupo que esperaba para entrar en un centro de distribución de alimentos.

"Hemos trasladado al menos a 31 mártires y a unos 200 heridos, como resultado de los disparos de tanques y drones israelíes contra miles de ciudadanos (...) cuando iban a recibir comida del centro de ayuda estadounidense", indicó a AFP el portavoz de la Defensa Civil, Mahmud Basal.

El ejército israelí no respondió de momento a las preguntas de AFP. Las restricciones a la prensa en la Franja de Gaza y las difi-

cultades de acceso al terreno implican que la AFP no puede verificar independientemente los balances anunciados por la agencia de Defensa Civil.

Basal afirmó que miles de palestinos estaban congregados desde las dos de la madrugada (las 23H00 del martes) con la esperanza de llegar al centro de distribución apoyado por los gobiernos de Estados Unidos e Israel.

"Tanques israelíes dispararon varias veces, y sobre las 05H30 intensificaron el fuego, coincidiendo con el nutrido fuego de drones contra civiles", explicó.

Varios incidentes sangrientos se han producido desde la apertura el 27 de mayo en Gaza de centros gestionados por GHF, una organización de financiación opaca apoyada por Estados Unidos e Israel.

Mueren dos policías en choque con simpatizantes de Evo Morales

Redacción/Bolivia.-

Dos policías muertos y varios heridos es el saldo de los enfrentamientos registrados este miércoles entre uniformados y campesinos seguidores del ex presidente Evo Morales, que bloquean varias carreteras desde hace diez días para forzar su candidatura para las elecciones de agosto, informó este miércoles el gobierno de Bolivia.

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, informó "del fallecimiento de dos efectivos policiales" en Llallagua y varios heridos, uno grave, tras una primera versión de un uniformado muerto.

Ríos añadió en Facebook que los oficiales "fueron vilmente asesinados por disparos de arma de fuego".

El presidente de Bolivia, Luis Arce, ordenó a la policía levantar los bloqueos y dijo que Morales



Los manifestantes desde hace varios días impiden el paso de cargamentos de alimentos y combustibles en la localidad de Llallagua al sur de La Paz

busca acortar su mandato para impulsar su candidatura presidencial que, agregó, es "inconstitucional".

La ministra de Salud, María Renée Castro, informó que 52 personas resultaron heridas desde la víspera, entre "funcionarios de la alcaldía de Llallagua, vecinos, policías y bloqueadores".

Denunció también que hay más personas heridas "fuera del

cerco del bloqueo que no pueden acceder al hospital".

Por su parte, el fiscal general del Estado, Roger Mariaca, informó que una comisión de fiscales investiga los hechos violentos suscitados en Llallagua por los delitos de lesiones graves y leves, destrucción o deterioro de bienes del Estado y la riqueza nacional.

El fiscal departamental de Potosí, Gonzalo Aparicio, confir-

mó el uso de armas de fuego por parte de los leales a Morales en los puntos de bloqueo y además se investiga si hay policías rehenes.

Otro de los sectores más conflictivos es Parotani, donde policías y militares activaron desde temprano un operativo para despejar la vía que conduce al occidente.

Durante esas acciones de despeje de vías, dos policías quedaron heridos con lesiones graves en el cráneo producto de detonaciones de explosivos.

Asimismo, en Cochabamba decenas de mujeres que son esposas de policías y otros familiares marcharon para pedir garantías para los agentes que se encuentran en los diferentes puntos de bloqueo, además exigieron al gobierno de Arce que se les dote de equipos de seguridad como chalecos antibala, cascos y otros para protegerlos.

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante Suscrito, los señores CAYETANO RODRIGUEZ TAMEZ Y ALEJANDRO RODRIGUEZ TAMEZ, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ORALIA TAMEZ RODRIGUEZ, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por la de Cujus, en el cual designó al señor CAYETANO RODRIGUEZ TAMEZ y ALEJANDRO RODRIGUEZ TAMEZ como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO quien manifestó, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios; y al señor ALEJANDRO RODRIGUEZ TAMEZ como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 15 de abril del año 2025 LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (2 y 12)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, BERTA HIDALGA CRUZ MARTINEZ, EDITH ADRIANA GONZALEZ CRUZ, HUMBERTO GONZALEZ CRUZ Y VICTOR HUGO GONZALEZ CRUZ, a denunciar la SUCESIÓN DE INTERESTADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor HUMBERTO GONZALEZ GONZALEZ, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y el señor HUMBERTO GONZALEZ CRUZ quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción del autor de la Herencia y el parentesco de los presentes con el de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 23 de mayo del año 2025. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (2 y 12)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, MARIA DE LOS ANGELES RIVAS GALVAN, MARIA DEL ROBLE CORREA RIVAS, MARIA DEL ROSARIO CORREA RIVAS, AZUCENA CORREA RIVAS y LORENA MARLEN CORREA RIVAS, a denunciar la SUCESIÓN DE INTERESTADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor FERNANDO CORREA GARZA, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y la señora MARIA DEL ROSARIO CORREA RIVAS quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción del autor de la Herencia y el parentesco de los presentes con el de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 22 de mayo del año 2025. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (2 y 12)

EDICTO
Monterrey, N.L., a 26 de Mayo del 2025. PERIÓDICO EL PORVENIR
Mediante Escritura Pública número 38,127 de fecha 12 de Mayo del año 2025, ante la Fe del LIC. Y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 69, con ejercicio en Primer Distrito Registral en el Estado, comparecen los señores ELIA RODRIGUEZ RIOS, JOSE ALFREDO RODRIGUEZ RIOS, BLANCA IDALIA RODRIGUEZ RIOS Y RAMIRO RODRIGUEZ RIOS, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y Albacea, en los términos de los Artículos 881, 882 y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Nuevo León, con motivo de iniciar la TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTERESTADO a bienes de la señorita GUADALUPE RODRIGUEZ RIOS y me exhibe el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión y Acta de Nacimiento de los Herederos, manifestando la señora ELIA RODRIGUEZ RIOS que acepta el cargo de Albacea, protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación, de dos veces con un intervalo de diez días cada una. ATENTAMENTE. LIC. Y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69. GOCCT40209HNLNNS05. GOCCT40209CS4. (2 y 12)

EDICTO
Con fecha 28 (veintiocho) de mayo de 2025 (dos mil veintiocho) y mediante Escritura Pública Número 34,538 (TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO), de esta Notaría a mi cargo, se inició el Juicio Sucesorio Intestado a bienes del señor JOSÉ HONORIO ARVIZU LONGORIA, quien falleció; el día 01 (primero) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve), expresando los señores JOSÉ HONORIO ARVIZU TIJERINA, CARLOS ALBERTO ARVIZU TIJERINA Y ERIKA LETICIA ARVIZU TIJERINA, que por sus propios derechos, que aceptan la herencia; así como el primero acepta el cargo de Albacea asumido, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en 10 (diez), en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 28 de mayo de 2025. LIC. FRANCISCO JAVIER MATA ROJAS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 49 MARF-670817-RK3 (2 y 12)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha (16) dieciséis de Mayo de 2025 dos mil veinticinco se inició en esta Notaría Pública a mi cargo en la Vía Extrajudicial, el Juicio Testamentario del señor JOSE ANGEL RODRIGUEZ IBARRA, habiendo comparecido la señora MARIA ICELA RODRIGUEZ VILLANUEVA, la señora MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ VILLANUEVA, la señora MIRYAM JOERGINA RODRIGUEZ VILLANUEVA, y el señor JOSE ANGEL RODRIGUEZ VILLANUEVA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y como Albacea además la primera de los comparecientes, designados en el Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la Sucesión, en la Escritura Pública Número 22,581 veintidós mil quinientos ochenta y uno, de fecha 25 veinticinco de Octubre de 2013 dos mil trece, ante la fe del Licenciado Homero Antonio Cantú Ochoa, Notario Público Número 71 setenta y uno de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, manifestando que reconocían la validez del Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la Sucesión, aceptaban la herencia y el cargo de Albacea conferido, el cual protestó desempeñar fiel y legalmente, agregando que en su oportunidad formará el Inventario de los bienes de la herencia. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez días en el Diario El Porvenir que circula en esta Ciudad, conforme lo dispone el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. DOY FE. Monterrey, Nuevo León, 19 de Mayo del 2025 LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL NOTARIO PÚBLICO No. 28 FOLC-700909-177 (2 y 12)

EDICTO
En fecha 12 doce de mayo del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 413/2025, relativo al denunciando juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Luz Carmona García y/o José Luz Carmona García y/o Luz Carmona y/o Juana Cruz Carmona; y Juana Cruz Jiménez y/o Juana Cruz; Consuelo Carmona y/o Consuelo Carmona Cruz; Rogelio Valdés Rodríguez y/o Rogelio Valdés y/o Rogelio Valdez R.; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 29 veintinueve de mayo del 2025 dos mil veinticinco. JUAN RAUL MORALES AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (12)

EDICTO
Con fecha 24 veinticuatro de enero del 2025 dos mil veinticinco, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente número 55/2025, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de la señora María Victoria Morquecho Zapata también conocida como Victoria Morquecho Zapata, Ma. Victoria Morquecho Zapata, Morquecho Carrizales Ma Victoria, Ma Victoria Morquecho de Carrizales, Ma Victoria Morquecho de Carrizales y Ma. Victoria Morquecho de C, ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días contados desde la fecha de publicación del mismo, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Monterrey Nuevo León, a 10 diez de junio de 2025 dos mil veinticinco. LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNÁNDEZ (12)

EDICTO
En fecha 2 dos de junio de 2025 dos mil veinticinco, se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 569/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Luciano Cruz Solís, María Teresa Balderas Monsiváis, Mario Alberto Cruz Balderas, y Guadalupe Cruz Balderas, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 6 seis de junio de año 2025 dos mil veinticinco. FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (12)

EDICTO
El día 12 doce de mayo de 2025-dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial número 425/2025 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Israel García Dávila, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde la fecha de la publicación del edicto. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 15 de Mayo de 2025. LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS COELLO IBÁÑEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (12)

EDICTO
En fecha nueve de Mayo del dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este Juzgado Juicio Sucesorio de Intestado Especial a Bienes de Luis Alberto Salco Oviedo, quien falleció el día 07 siete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, formándose el Expediente número 292/2025, ordenándose publicar un Edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que ocurran a deducirlos dentro del término de 10 diez días, contados a partir de la publicación del edicto ordenado. Doy fe. Linares, N.L. 27 de Mayo del 2025. EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. HOMERO GUTIERREZ GARCÍA. (12)

EDICTO
En fecha 15 quince de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este juzgado el Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de ARNULFO CHAPA CHAPA quien falleció el 15 quince de enero de 1977, MARIA DE LA LUZ MEZA ZALDIVAR, quien falleció el 31 treinta y uno de diciembre de 1971 mil novecientos setenta y uno, quienes tuvieron su último domicilio en: calle Cuauhtémoc 903, Centro de Montemorelos, Nuevo León; JOSEFINA CHAPA MEZA quien falleció el 3 tres de octubre de 1983 mil novecientos ochenta y tres, MARIA MAGDALENA CHAPA MEZA quien falleció el veintiocho de enero de 2007 dos mil siete y EVELIA CHAPA MEZA, quien falleció el 10 diez de octubre de 2003 dos mil tres, quienes tuvieron su último domicilio en calle Bolívar sin número, casi esquina con calle Degollado colonia Centro de Montemorelos, Nuevo León; MA. AURORA CHAPA MEZA quien falleció el 8 ocho de junio de 1992 mil novecientos noventa y dos y CONSUELO CHAPA MEZA, quien falleció el 3 tres de agosto de 1989, mil novecientos ochenta y nueve, con su último domicilio en calle Zaragoza sin número esquina calle Degollado en la colonia Centro de Montemorelos, Nuevo León, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 1143/2024. Doy fe. Montemorelos, N.L. a 19 de mayo de 2025. EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADO VALENTÍN CANTÚ MORALES (12)

EDICTO
En fecha 30 treinta de Mayo de 2025 dos mil veinticinco, se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 588/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Ana Cristina Hernández Casanova, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 5 cinco de junio de año 2025 dos mil veinticinco. FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (12)



El gobernador recorrió la empresa ubicada en el Parque Industrial Finsa I.

Se consolida NL como destino industrial líder

Esto se consiguió gracias a una inversión por 325 millones de dólares que recién llegó al municipio de Santa Catarina

Consuelo López González.

Nuevo León logró consolidarse ayer como destino industrial líder, con la llegada de una nueva inversión por 325 millones de dólares.

En el Parque Industrial Finsa I, en Santa Catarina; el Gobernador Samuel García Sepúlveda inauguró la primera planta de Hengli Hydraulics en Latinoamérica.

La empresa china, especializada en soluciones de tecnología hidráulica, generará 800 empleos en tres etapas.

Tras el corte de listón, el mandatario estatal resaltó que en lo que va de su administración suman ya una captación de Inversión Extranjera Directa por 74 mil millones de dólares.

"Estoy muy contento de que la transformación de esta empresa haya tenido

lugar, sobre todo porque llevamos tres años en el cargo. Estamos a mitad del Gobierno. Y aunque somos líderes en todos los ámbitos económicos, el que más nos enorgullece es la inversión extranjera", subrayó.

"En estos tres años, Nuevo León ha sido un gran impulsor de la inversión extranjera. Hemos recibido 74 mil millones de dólares en tan solo tres años".

"Hay muchos factores que, en conjunto, hacen de Nueva León el mejor lugar para invertir", puntualizó.

EL ESTADO SEGUIRÁ AVANZANDO

Encargado del Despacho de la Secretaría de Economía; aseguró que el Estado seguirá transformándose para facilitar que las empresas extranjeras se instalen en la ciudad.

Infraestructura carretera, exenciones

de impuestos, fortalecimiento de la seguridad en la frontera, y vinculación con las Universidades para que la fuerza laboral sea la más capaz y calificada, son parte de los ofrecimientos.

Es de destacar que la nueva planta producirá cilindros hidráulicos para excavadoras, plataformas aéreas, grúas móviles y otros equipos industriales.

Una segunda etapa contempla un Centro Global de Investigación y Desarrollo; y la tercera un área de Electrónicos.

Asistieron también Wang Li Ping, Fundador de Hengli; Wang Qi Stephen, presidente de Hengli de México; Xue Yang Zhao, gerente general; y José Mendez, gerente de producción.

Hengli Hydraulics tiene presencia en más de 20 países, 11 plantas de manufactura y más de 8 mil empleados.

Aprueban licencia a Miguel Flores y entra Glen Villarreal

Jorge Maldonado Díaz

En una sesión que duró escasas tres horas, el Congreso Local aprobó la licencia para dejar el cargo como diputado a Miguel Flores Serna y le tomó la protesta a su suplente Glen Villarreal Zambrano.

Alrededor de las 10:30 de la mañana se presentó en la Oficialía de Partes la solicitud de licencia que fue aprobada dos horas y media más tarde.

Alrededor de la una de la tarde, Glen Villarreal Zambrano estaba tomando la protesta de ley y de inmediato se instaló a los trabajos junto a la bancada de Movimiento Ciudadano.

Una vez llevado a cabo el procedimiento protocolario, Lorena de la Garza Venecia, presidenta del Congreso Local dio por terminada la sesión.

Al despedirse de sus homólogos del PAN y del PRI, Miguel Flores Serna quien asumirá un cargo dentro del Gabinete Estatal, dijo irse tranquilo por haber contribuido a que regresara el diálogo entre el Ejecutivo y el Legislativo y sobre todo a crear los consensos para la aprobación del presupuesto y el nombramiento del Fiscal General.

"Ser Diputado local de Nuevo León ha sido mi mayor honor y el mayor reto de mi vida profesional hasta ahora. Desde el primer día trabajé con una sola convicción, que a Nuevo León siempre le vaya mejor".

"Me voy tranquilo, porque el Congreso está funcionando y se lograron cosas importantes, Puedo decir que puse

todo de mi parte para que saliera adelante el Presupuesto, para que ahora tengamos un Fiscal General y, sobre todo, para que regresara el diálogo entre el Congreso y el Ejecutivo", dijo.

Por su parte, Glen Villarreal Zambrano reafirmó su compromiso con el estado y adelantó que su agenda legislativa retomará iniciativas trabajadas previamente, sacará los temas ambientales, sacará propuestas de la ley anti baches, así como acciones en favor de las personas adultas mayores que viven solas, entre otros temas sociales relevantes.

"Los temas ambientales serán prioritarios para mí. Vengo de más de medio año de trabajo intenso en este rubro, con información actualizada y propuestas concretas que pueden traducirse en soluciones definitivas desde el Congreso local para mejorar la calidad de vida en Nuevo León".

"También impulsaré iniciativas que he promovido desde hace tiempo y que hoy tienen más sentido que nunca", puntualizó.

Con esta incorporación, el Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano se mantiene en una etapa de consensos para elegir a quien será el nuevo coordinador y para presentar una agenda legislativa responsable.

Con la salida de Flores Serna y la renuncia de Rocío Montalvo a la bancada de MC, para el próximo período de sesiones se tendrá que dar una recomposición al interior del Congreso Local.



El ex funcionario estatal ayer tomó protesta como legislador local.



Damazo 'N' fue vinculado por delitos sexuales

Vinculan de nuevo a proceso a ex instructor de gimnasia

Alberto Medina Espinosa

El entrenador de Gimnasia Damazo "N", fue vinculado a proceso este miércoles por el acuse directo de delitos sexuales, esta sería la tercera vez, con lo cual, los tribunales mantienen el proceso legal en su contra bajo encarcelamiento en el Penal de Apodaca.

Así lo dio a conocer Alejandro Romano, abogado de las víctimas sexuales de Damazo "N", al detallar que la justicia poco a poco hace su trabajo.

El abogado acusador reveló que los Tribunales manifestaron el veredicto tras una audiencia de imputación de más víctimas, lo cual es bueno para poder hacer justicia en este tan brutal crimen.

Pues el entrenador de gimnasia se le acusa por delitos sexuales cometidos en contra de 16 de sus discípulas; cuando estas eran menores de edad.

El abogado Alejandro Romano señaló que: "Con ello se abre de nueva cuenta la posibilidad para iniciar un juicio en contra del ex entrenador del INDE".

"En la sesión realizada el día de hoy, un juez de control determinó que existen los suficientes elementos para iniciar un juicio en contra del hombre de 33 años".

El jurista reveló que: "Además la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León en breve podría judicializar otros casos en incluso la posibilidad de iniciar de manera formal el juicio en contra de Damazo "N".

Asegura MC que su bancada está fuerte

Jorge Maldonado Díaz

Ante la renuncia de la diputada Rocío Montalvo Adame a la bancada de Movimiento Ciudadano, Baltazar Martínez Ríos, dirigente estatal emecista aseguró que la fracción esta más fuerte que nunca.

El también legisladora lamento la salida de su excompañera, pero aseguró que respetaban su decisión.

"Claro que lamentamos siempre una situación en donde perdamos a un Diputado en la bancada, pero también respetamos las luchas de cada quien".

"Sin embargo, nuestra bancada sigue fuerte, animada, motivada y trabajando para lograr los consensos necesarios para sacar los temas importantes adelante como lo fue lo del Fiscal, lo de Presupuesto y otros temas", señaló.

Cabe destacar que con la renuncia la bancada de Movimiento Ciudadano se quedó con nueve legisladores ocupando con esto la tercera fuerza, mientras que el PAN y el PRI continúan con 10 diputados quedándose con la primera y segunda fuerza respectivamente.

Ante tal situación, Martínez Ríos descartó que estén en busca de suplir la salida de Montalvo Adame en alguna otra bancada.

Esto a pesar de que estarían perdiendo los 21 votos que emparejaban a los 21 que forman priistas, panistas y perredistas.

"La verdad es que ahorita no estamos en ningún tema de escauteo (sondeo de evaluación) ni mucho menos".

"Movimiento Ciudadano siempre tiene las puertas abiertas para perfiles que quieran trabajar por el bien de nuestro estado".

Por su parte, Sandra Pámanes Ortiz aseguró que su compañera Rocío Montalvo siempre hubo apertura y diálogo.

"Creo que tomó una decisión que lamentamos, pero que respetamos en todos los sentidos, vamos a seguir trabajando por los temas que le interesan a los ciudadanos".

"La agenda de Rocío Montalvo sigue siendo la agenda que tiene Movimiento Ciudadano", aseguró.

En torno a las denuncias de amenazas que denunció la ahora ex legisladora emecista, Pámanes Ortiz dijo que ella esta en todo su derecho de decir lo que ella quiera.



El dirigente estatal Baltazar Martínez Ríos habló sobre el tema





Lo bueno

Que se consolida Nuevo León como destino industrial líder



Lo malo

Que le siguen dando largas al caso del ex instructor de gimnasia acusado de abuso sexual

Bla, bla, bla...

"También impulsaré iniciativas que he promovido desde hace tiempo y que hoy tienen más sentido que nunca"



Glen Villarreal

Relanza San Pedro su chatbot Sam

Operando con Inteligencia Artificial, el Municipio de San Pedro Garza García relanzó su chatbot Sam, para convertirse en una administración innovadora y eficiente.

Luis Susarrey, Secretario General informó que se trata de una herramienta que combina Inteligencia Artificial con inteligencia humana, por lo que invitó a la población a agregar el número de Sam, 81 1212 1212, a sus contactos de WhatsApp.

"Hoy lo que estamos platicando es el primer servicio que da San Pedro Garza García en toda su historia con inteligencia artificial. El chatbot que teníamos no tenía inteligencia artificial, este es el primer servicio. Se puede dialogar con Sam, se le puede pedir la calidad del aire, el clima, las actividades, los horarios del Municipio", explicó.

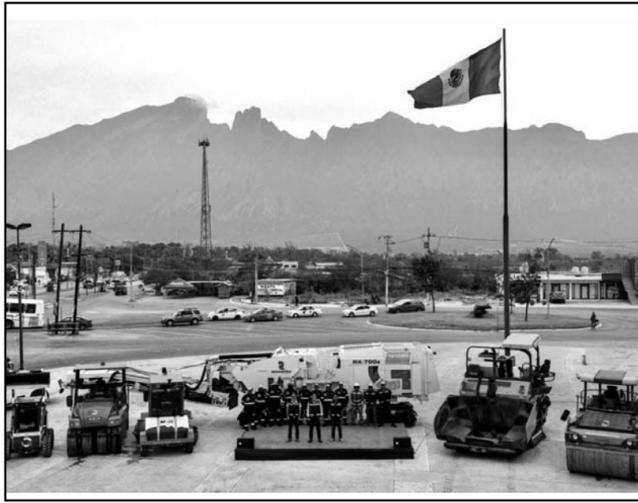
Por su parte, Juan Pablo Castuera, Secretario Ejecutivo del Alcalde señaló que el propósito de atender a turistas extranjeros y a la población foránea que reside en el municipio, el renovado chatbot de San Pedro "habla" más de seis idiomas.

"Todos los días recibimos gente del extranjero, incluso tenemos mucha gente que ya vive en San Pedro de otras nacionalidades. Incluso, pensando un poco en el futuro, viene el Mundial el próximo año, prácticamente Sam está listo para eso", detalló.

Asimismo, Ricardo Rodríguez Larragoity, Secretario de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto destacó que gracias a la Inteligencia Artificial, la comunidad podrá realizar cualquier tipo de consulta y reporte de servicios públicos incluso mediante notas de voz.

"Nos hace que seamos más eficientes en los tiempos y nos permite que con el mismo personal podamos atender las 24 horas, sin incrementar el personal ni el costo de operación, ahora estamos 24 horas atendiendo a todos los ciudadanos", manifestó.

Además del chatbot, el Municipio de San Pedro mantiene disponible la línea *8181 para atención personalizada vía teléfono celular, sin costo alguno, incluso en dispositivos sin saldo.(ATT)



El vehículo fue adquirido por el municipio de García

Ponen a trabajar en García el Tren de Pavimentación

Para erradicar el problema de baches y socavones que afecta a las principales avenidas y calles del municipio de García, el alcalde Manuel Guerra Cavazos puso a trabajar el Tren de Pavimentación que adquirió su gobierno.

El banderazo oficial se llevó a cabo en la explanada de la Presidencia Municipal, donde el edil destacó el compromiso de su administración con la rehabilitación vial:

"Hoy damos inicio con este Tren de Pavimentación, cuya misión será rehabilitar nuestras principales avenidas que por años han requerido de mantenimiento, y hoy, vamos a estar sin descanso, dándole con todo, 24/7, atendiendo esta demanda de la ciudad", afirmó Guerra Cavazos.

El edil aseguró que en solo en un año se pavimentará el equivalente al total que se había pavimentado en los últimos seis años. Por lo que mencionó que es un hecho histórico.

Durante el evento, se presentó al

equipo de operadores especializados que estarán a cargo del manejo de esta maquinaria de última generación, compuesta por un vibrocompactador tipo tándem con movimiento oscilatorio, una expendedor de carpeta asfáltica con riego sincronizado conocida como "El Ferrari de la Pavimentación" por su alta tecnología, una perfiladora y recuperadora de asfalto, una barredora, un compactador neumático, un minicargador y una retroexcavadora.

El alcalde subrayó que esta adquisición pone fin a la costosa práctica de arrendar maquinaria pesada, decisión que anteriormente generaba pérdidas millonarias al municipio y era solapada por sus administraciones.

Dijo que esa práctica que no será promovida por su gobierno, y, por consiguiente; se invirtió en la compra de las siete unidades que conforma el "Tren de Pavimentación", apostando por la calidad, durabilidad y tecnología de vanguardia de cada una unidad, valuada en treinta años de vida útil.



Será operado con inteligencia artificial por parte de las autoridades

Firma Escobedo una alianza con el Tecnológico de Monterrey

Con el objetivo de impulsar la profesionalización de los funcionarios públicos de la administración y consolidar así proyectos prioritarios para la Ciudad, el Municipio de Escobedo signó una alianza con el Tecnológico de Monterrey.

El Alcalde Andrés Mijes y Miguel Treviño, Director de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey rubricaron el documento que da pie a la sinergia entre ambos entes.

Mijes Llovera, explicó que la alianza elevará la preparación de servidores públicos con alto perfil técnico, sensibilidad social y una visión de

Estado y a largo plazo para enfrentar los retos de Escobedo y Nuevo León.

Asimismo, puntualizó también con la alianza buscarán consolidar una red de Transformadores Norteños, profesionales con vocación pública, solvencia técnica y profundo sentido humano, capaces de dar sustancia y rumbo al crecimiento justo y equitativo que propone la 4T Norteña, y que puedan llevar a cabo lo planteado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, en el Plan México.

"Si algo hace que este País no avance y se conserven varios atrasos es que no hay profesionales en la Administración Pública, hay



El alcalde Andrés Mijes y Miguel Treviño firmaron el acuerdo

inmadurez y falta de preparación, el País necesita administradores públicos. Más que políticos, más que grillos, más que estridencia y ostentosa necesidad necesitamos profesionales", dijo el Edil.

Añadió que la 4T Norteña nace de fusión, el nuevo humanismo mexicano de la Cuarta Transformación con el Capitalismo Social del ideario empresarial de Eugenio Garza Sada, por ello la importancia de ahora tra-

bajar de la mano con el Tecnológico de Monterrey.

"La 4TNorteña es modelo de gestión de gobierno, es un método de trabajo creado en Escobedo que requiere de excelencia en la administración pública. Una excelencia en el servicio a la ciudadanía que podemos construir en alianza con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el prestigiado TEC", expresó el Alcalde.(CLR)

Reconoce Félix a policías que repelieron agresión la madrugada del miércoles

El alcalde de Juárez, Félix Arratia, reconoció públicamente a los elementos policíacos que esta madrugada de miércoles repelieron una agresión armada cometida por criminales en la colonia Privada Veralta.

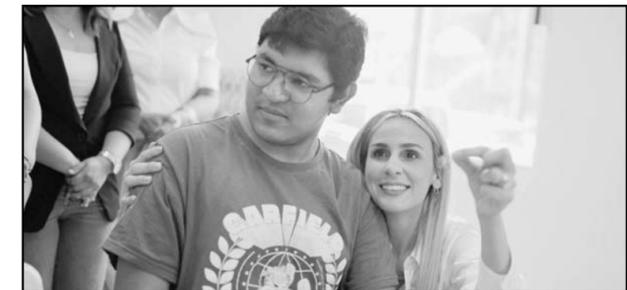
El emecista enalteció el heroísmo de

los oficiales y señaló que continuará trabajando con las autoridades estatales y federales para la detención de los generadores de violencia en el municipio.

Durante la balacera dos oficiales resultaron lesionados, sin embargo, ya reciben atención médica y su condición fue reportada como estable.

"Los policías reaccionaron correctamente, lograron repeler la agresión, abatiendo a uno de los agresores. Reconozco la valiente y heroica labor de nuestra policía municipal, así como la coordinación con instancias de seguridad estatales y federales para un trabajo en equipo más eficiente, gracias al esfuerzo de estas mujeres y hombres Juárez es el municipio en donde más se ha logrado reducir la violencia en todo el estado", dijo Arratia en un video publicado en sus redes sociales.

El altercado se dio a las 03:30 horas de este día miércoles, luego de que los oficiales le marcaran el alto a un vehículo sospechoso en donde viajaban los pistoleros, quienes dispararon sus armas inmediatamente después de que los policías se acercaron.(IGB)



Se da apoyo por medio del Centro de Rehabilitación.

Impulsa SC la rehabilitación emocional de su gente

En aras de poder concretar acciones eficientes en pro de más de 2 mil personas, la Ciudad de Santa Catarina impulsa la rehabilitación física y emocional de su gente.

Es así que a través del Centro de Rehabilitación (CRI) Santa Catarina, 2 mil 800 personas han sido beneficiadas en la actual administración municipal, encabezada por el Alcalde Jesús Nava, al recibir una atención especializada para mejorar su salud y calidad de vida.

Dicho ello mediante servicios como consulta médica especializada, terapias físicas, ocupacional, de neurodesarrollo, acuática y apoyo psicológico los pacientes avanzan en su recuperación

física y fortalecen su desarrollo integral.

"Al ofrecer estos servicios estamos contribuyendo directamente a la salud y el bienestar de una parte vulnerable de la ciudadanía. Queremos que cada uno de los pacientes que acuden al CRI de Santa Catarina se recuperen y desarrollen al máximo sus capacidades", expresó el Edil.

Además de ello Nava Rivera destacó que este centro representa un importante apoyo económico para las familias santacatarinenses, especialmente en aquellas de escasos recursos, ya que este tipo de tratamientos suelen ser costosos, mientras que en el CRI solo se pide una cuota de recuperación mínima.(AME)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Dicen los que dicen que saben, que en política no hay casualidades y si no lo quiere creer ahí le va el enroque teledirigido desde Palacio de Canteras.

Pues a la solicitud de licencia sin goce de sueldo por parte de Mike Flores al coordinador de Movimiento Ciudadano, como dice la raza, cayó parado.

Lo anterior, dado que Mike quien de un tiempo a la fecha tejió fino entre las ásperas relaciones con el PRIAN al interior del Congreso, tendrá una carga mayor.

Sobre todo, ahora que el joven legislador con licencia, pasará a tomar las riendas de la secretaria general de Gobierno a invitación de Samuel García Sepúlveda.

Y, desde donde se presume, el muchacho podrá seguir manteniendo las buenas migas con el poderoso grupo político que domina los destinos del poder legislativo.

Así que, a pelar el ojo, porque en eso de los enroques realizados por el gobernador Samuel García, puede apostar doble contra sencillo, que no son casualidad.

Por lo que toca a la llegada de Glen Villarreal, quien ayer asumió como legislador al interior del Congreso del Estado, no descarte que se vuele la cerca.

Ayer mientras se abrían las puertas del parque Fundidora para la presentación de un evento popular por parte del Estado, un grupo de activistas encendió los focos rojos.

Y, es que muy a pesar del nutrido número de personas que se daba cita en el lugar para presenciar la presentación de un grupo musical, se topó con la protesta por las tarifas.

De modo que, al aglutinarse asistentes y protestantes en los accesos del evento, elementos de Fuerza Civil se hicieron presentes para mantener la calma en el lugar.

Aunque eso sí, las aglomeraciones por parte de automovilistas que se vieron afectados por los bloqueos, no se hicieron esperar aparejado a las obras del metro.

Por fortuna, pese a los reclamos con pancartas y altavoces que tronaron por el alza camionera y detención de Luis "N", no hubo problemas mayores tras el evento.

Las lluvias registradas la madrugada de ayer quieran o no tomaron por sorpresa a muchas personas cuando estaban en los brazos de Morfeo.

Tan es así, que se reportaron algunos daños a viviendas y vehículos que resultaron dañados y que del mismo modo quitó el sueño a ciertas autoridades.

El que de plano llamó la atención del respetable fue el actual secretario del Ayuntamiento, César Garza Villarreal.

Lo anterior porque el funcionario regio, que trasmitió un video vía redes sociales, mostró un moretón en uno de sus ojos.

Y, aunque no faltaron las hipótesis de toda clase por las que ahora trae su "ojo de cotorra", negó cualquier golpe.

Que así amaneció, por lo que preguntó al respetable, si conocía posibles causas y desde luego soluciones para lo morado.

Al participar una Comisión Académica de la Sección 50 del SNTE en la Mesa de Trabajo para el análisis de la propuesta de una nueva Ley de Educación para el Estado de Nuevo León, dejó en claro que ninguna legislación educativa estará completa sin la participación activa del magisterio y su representación sindical.

Reafirmaron el compromiso con la defensa de la escuela pública, la dignificación del trabajo docente y la construcción de un marco legal que reconozca el papel fundamental de las y los maestros en la formación de niñas, niños y jóvenes.

Ayer amaneció de manteles largos al llegar al "sexto piso" de su vida, el ex regidor de Monterrey Ignacio Héctor de León Canizales, quien representó los intereses de los docentes regiomontanos, pues fue propuesto a ese puesto por el magisterio de la Sección 50.

Nacho, quien ha hecho un trabajo institucional en el SNTE, mantiene su carrera política sindical al servicio de esta organización, como un soldado más de esta institución sindical. Felicidades Nacho y que continúen los éxitos.



Se les aplaudió su labor

Arranca gobernador cuenta regresiva para el Mundial de Fútbol 2026

El Gobernador Samuel García Sepúlveda arrancó ayer la cuenta regresiva para el Mundial de Fútbol 2026, en el que Monterrey será sede de por lo menos cuatro partidos.

En el Parque Fundidora, casa del Fan Festival de la Copa Mundial, el mandatario estatal oprimió el botón para activar de manera simbólica el reloj de 365 días para la justa mundialista.

Acompañado de Bernardo Bichara, presidente Ejecutivo del Consejo de Administración del Paraje, marcó el inicio de la campaña "Ponte Nuevo", con la que buscan afinar los últimos preparativos para la llegada de más de 800 mil turistas.

"Vamos a hacer la cuenta regresiva de lujo...en un año Nuevo León recibe la Copa del Mundo, en un año Parque Fundidora va a ser sede del Fan Fest", externó.



Se realizó el primer evento en el cual estuvo el famoso grupo Frontera

"Van a ser cuarenta días de fiesta, y vamos a hacer el récord de mayor asistencia en un Fan Fest".

"Cinco, cuatro, tres, dos, uno...Ponte Nuevo Nuevo León",

puntualizó.

Durante el evento se contó con la presentación estelar del Grupo Frontera, que puso a bailar a miles de aficionados.

La Copa Mundial 2026 será el torneo más grande de la historia del fútbol con 48 selecciones y 104 partidos.

Además, por primera vez se realizará en tres naciones: Canadá, México y Estados Unidos.

Aquí en Nuevo León, el Estadio Monterrey, denominado así temporalmente, albergará tres partidos de la fase de grupos y un duelo de octavos de final el 29 de junio de 2026.

Desde hace tres años, la entidad fortalece su conectividad aérea, movilidad e infraestructura, y consolida una oferta cultural, gastronómica y hotelera para esta fiesta deportiva.

Entre ellas destacan la construcción de las líneas 4 y 6 del Metro, siete carreteras, la ampliación del Aeropuerto Internacional de Monterrey, más de 4 mil camiones, y el Gran Parque del Agua.(CLG)

Supervisa Mariana rehabilitación del Parque La Pastora

De cara a la celebración del 40 aniversario del Zoológico La Pastora; Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amar a Nuevo León, supervisó la rehabilitación del paraje que contempla 26 acciones.

El hábitat de los animales será una de las prioridades, por lo que el área del elegante "Monty" recibirá mejoras, y crearán una nueva zona para felinos y monos.

Junto a Bernardo Bichara, presidente Ejecutivo del Consejo de Administración del Parque Fundidora, revisó el mantenimiento a las estructuras metálicas en forma de animales en la entrada del parque.

Bebederos ecológicos, más árboles, juegos infantiles y renovación

de la señalética, serán parte del plan. Asimismo, atestiguó las mesas de trabajo del proyecto de renovación de este espacio.

Es de destacar que la celebración del 40 aniversario será este mes de julio.

Adicionalmente, renovarán los murales en el interior y efectuarán labores de pintura general.

La semana anterior, Rodríguez Cantú acompañó al gobernador Samuel García en un recorrido por el Parque La Pastora, y este miércoles conoció a detalle las acciones que se realizan.

Con una inversión de 12 millones de pesos, recientemente las instalaciones del paraje natural fueron



Hizo un recorrido por las instalaciones y le explicaron los avances.

remodeladas, además de contar con nuevos habitantes.

Entre ellos resaltan un dromedario de poco más de dos meses, berberiscos, un borrego cimarrón, antílope acuático, Venado axis, Orix cimitarra y un Adax.

También se rehabilitaron el

Pueblito comercial y los hábitats de algunos ejemplares.

Además de habilitar el espacio Peque Zoo, donde los pequeños pueden convivir con algunas especies, en un horario de martes a domingo, de 13:00 a 14:00 horas y 16:00 a 17:00 horas.(CLG)

Investiga Fiscalía cuatro casos diferentes de levantados en Linares

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León (FGJENL) investiga al menos cuatro casos diferentes de personas levantadas en Linares, lo cual ha arrojado la detención de hasta siete funcionarios de esta Ciudad, reveló el Fiscal Estatal Javier Flores Saldivar.

Lo anterior lo reveló Flores Saldivar tras la reunión de seguridad de este miércoles en Palacio de Gobierno, donde detallo que además se investiga el homicidio del Secretario del Ayuntamiento de esta localidad.

A decir del Fiscal Estatal la detención del pasado martes del Jefe de Seguridad de Linares arrojó la aprensión de escoltas y personal policiaco de este Ayuntamiento por diversos casos de personas desprecias.

Por lo que ante el sigilo de las investigaciones confía en breve indagar aún

mejor los casos.

Y es que tras la incertidumbre que se vive en el municipio de Linares, la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León confirmó la detención de siete personas, entre ellos dos mandos policiales y sus escoltas, por su presunta responsabilidad en un caso de desaparición forzada en el municipio de Linares.

En entrevista tras la reunión de seguridad, el fiscal Javier Flores Saldivar explicó que: "Se trata de un hecho ajeno al asesinato del secretario del Ayuntamiento, y que las detenciones corresponden a una investigación", ya que reveló la participación directa de elementos de la corporación municipal.

"Entre los detenidos, hay oficiales que fungían como escoltas de los mandos, quienes, según la investigación,

tenían conocimiento de la sustracción del detenido, y no reportaron los hechos ante autoridad alguna".

En este tema también reveló que con respecto al asesinato del secretario del Ayuntamiento, Flores Saldivar indicó que: "Aún no hay personas detenidas pero se continúa reuniendo datos de prueba, incluyendo la revisión de cámaras y otras diligencias".

Y aunque el Gobernador Samuel García había declarado previamente que había un detenido por este caso, el fiscal desmintió esa versión.

"Hay detenciones por las desaparición forzada y el caso del homicidio del secretario ocurrieron en fechas cercanas, son hechos completamente distintos y no existe relación entre ambos casos hasta el momento.....todo se investiga".(AME)



Sigue la presencia policiaca.

Inician análisis para la primera Ley de Transparencia

El Congreso Local arrancó este miércoles las mesas de trabajo para realizar el análisis y estudio para la creación de lo que será la primera Ley de Transparencia para Nuevo León.

La primera reunión contó con la participación de consejeros de Info Nuevo León, representantes de la Contraloría y la Fiscalía de Justicia, quienes abogaron porque se defiendan los avances logrados en 20 años para que la población tenga acceso a la información.

Claudia Caballero Chávez, presidenta de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales agregó que la idea es la creación de la primera reforma en transparencia de la entidad por lo que se busca armonizar las leyes locales, los reglamentos y la Constitución Estatal.

Dijo que el trabajo será arduo ya que durante la reunión de trabajo surgieron preocupaciones sobre posibles retrocesos en el derecho al acceso a la información ciudadana.

"Definitivamente es un tema muy delicado que maneja la reforma federal en la que estemos o no de



Se iniciaron las mesas de trabajo.

acuerdo, es una realidad y tenemos que establecerlo, que es precisamente eso, que se establece con las unidades de transparencia de todos los entes públicos de los estados van a ser precisamente juez y parte. ¿Y qué significa esto? Significa que el ciudadano que solicita la información y que se le sea negada va a ser con la propia autoridad que le negó la información, el recurso. Es totalmente absurdo".(JMD)

Firman convenio Congreso y Facultades de Ciencias Políticas

Con el objetivo de elevar la calidad del servicio que el Poder Legislativo brinda a la ciudadanía, la presidenta del Congreso del Estado de Nuevo León, Lorena de la Garza, firmó un convenio de colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

A través de este acuerdo, los colaboradores del Congreso, asesores legislativos, personal jurídico, de comunicación, del Centro de Estudios Legislativos y otras áreas, podrán acceder a programas de posgrado, formación continua y certificación de competencias laborales mediante el sis-

tema CONOCER. Este esfuerzo no solo representa una oportunidad de crecimiento para los trabajadores, sino que refuerza la preparación del Congreso para enfrentar los retos actuales y futuros.

"Estoy convencida de que la preparación continua es la vía para estar a la altura de lo que los ciudadanos esperan de nosotros. Profesionalizamos no solo significa nuestra labor como servidores públicos, sino que también nos permite brindar un mejor servicio, con mayor eficiencia y sensibilidad", afirmó Lorena de la Garza durante la firma del convenio.(JMD)

Administración 2024-2027
DR. GONZÁLEZ
 NUEVO LEÓN
"Con toda la fuerza, juventud y experiencia"

AG AVANZANDO CON GONZÁLEZ

CONVOCATORIA CONSULTA PÚBLICA

El H. Ayuntamiento de Dr. González, Nuevo León, convoca a especialistas, académicos e investigadores, legisladores, instituciones públicas y privadas, servidores públicos, trabajadores y a la comunidad en general, interesados en participar con sus opiniones, propuestas y planteamientos respecto a la:

EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE DR. GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN

El Ayuntamiento de Dr. González, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos, artículo 165, 181 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, artículos 1, 15, 34, fracción I, 162, 163, y 227, fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 24 y en cumplimiento del acuerdo aprobado en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 26 de mayo del 2025. Conforme a lo siguiente:

PRIMERO: Prevenir y combatir los hechos de corrupción y faltas administrativas entre los funcionarios del Municipio

SEGUNDO: En el proceso de la presente consulta ciudadana pública sólo podrán participar los ciudadanos de Dr. González que cuenten con credencial para votar vigente para los procesos electorales.

TERCERO: Se autoriza la CONSULTA CIUDADANA PÚBLICA DE LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN por el plazo de 15-quince días hábiles para su difusión con fundamento en el artículo 227 inciso V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León contados a partir de la publicación de la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

CUARTO: La iniciativa estará a disposición de los interesados en las oficinas del Ayuntamiento de Dr. González, situadas en Palacio Municipal, ubicado en la calle Priv. Presidencia s/n entre las calles Zaragoza y Morelos en el centro de Dr. González, en el horario de las 08:00 a las 15:00 horas. Asimismo, estará disponible en la página oficial de internet del Gobierno Municipal de Dr. González: [www.https://drgzz.mx/](https://drgzz.mx/) y en la Gaceta Municipal

QUINTO: Las opiniones, propuestas y/o planteamientos deberán ser dirigidas a la Comisión de Gobernación y Reglamentación del R. Ayuntamiento y presentadas en las oficinas del Ayuntamiento, situada en la Presidencia Municipal de Dr. González, en un horario de 08:00 a 16:00 horas. Todas las propuestas deberán contener nombre, domicilio, teléfono y firma del proponente.

Dr. González, Nuevo León 28 de mayo del 2025

C.C.P. ALEJANDRO TREVINO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIA GUADALUPE SANCHEZ
SÍNDICA DEL AYUNTAMIENTO

ELÍAS RUBÉN SANCHEZ SRI
SRI DEL AYUNTAMIENTO

Aviso de privacidad
El Municipio de Dr. González, Nuevo León, informa que sus datos personales son tratados con responsabilidad y en cumplimiento con la ley. Para más información, consulte el aviso completo en nuestra página web: <https://drgzz.gov.mx/> o escribanos a: transparencia.dr.gonzalezni@gmail.com

Palacio Municipal S/N, Zona Centro C.P. 66750 Dr. González, Nuevo León
Tel. 01 (825) 24-10-002, 24-10-148, 24-10-149
e-mail: admon.drgonzalez@gmail.com Gobierno Municipal de Doctor González

EDICTO
El día 11 once de abril de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 472/2025, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Matías Esparza Vidales, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el día de la publicación. DOY FE. Apodaca, Nuevo León a 6 de junio de 2025

SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
MARIA DEL ROSARIO MARTÍNEZ QUIROZ
(12)

EDICTO
En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 358/2024 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Enrique Barbosa Cillo, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un proveído el quince de mayo del dos mil veinticinco, donde se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, así como en el Periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en el periódico de referencia. DOY FE. Cadereyta Jiménez, N.L., a 28 de Mayo del 2025.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL
LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA.
(12)

EDICTO
En fecha 27 veintisiete de mayo de 2025 dos mil veinticinco, se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 375/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de María Isabel Pezina Martínez y/o Isabel Pezina de Vázquez y/o María Isabel Pezina y/o Ma. Isabel Vázquez Pezina y/o Isabel Pezina y/o María Isabel Pezina Martínez y/o María Isabel Pezina, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia de los de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 5 cinco de junio de 2025 dos mil veinticinco.

FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(12)

EDICTO
En fecha 08 ocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 893/2023, relativo al Juicio Sucesorio de intestado a bienes de Juan Carlos Rodríguez Valenzuela, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 04 de septiembre de 2024.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(12)

EDICTO
En fecha 29 veintinueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el expediente judicial número 538/2025, relativo al Juicio Sucesorio de intestado a bienes de Manuel Torres Saucedo, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 09 de junio de 2025.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(12)

EDICTO
En fecha 20 veinte de mayo del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 494/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Román Elizondo y/o Román Elizondo Guajardo, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 2 dos de junio del 2025 dos mil veinticinco.
ELDA PATRICIA PUNTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(12)

EDICTO
El día 19-dieinueve de mayo del año 2025-dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Gilberto Álvarez Garza y/o Gilberto Álvarez y/o Emelina Barbosa Cepeda y/o Emelina Barbosa de Álvarez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1631/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el día de la publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 02 de junio del 2025.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. ANA GABRIELA MARTÍNEZ LARA
(12)

EDICTO
El día 28-veintiocho de noviembre del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Jaime Perales García, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1457/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia; acudir a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el día de la publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 09 de junio del 2025.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. ROLANDO ISIDRO TURRUBIARTES REYNAGA
(12)



Mueren 2 niños arrollados que jugaban con un patín

Sergio Luis Castillo

Una verdadera tragedia es la que se registró en el municipio de Pesquería, al morir dos niños atropellados por un transporte de personal cuando jugaban con un "patín del diablo".

La madre de los hermanitos los había dejado encargados con una vecina, quien sufrió una crisis nerviosa al ver como los menores de 9 y 10 años eran impactados por el camión.

El fatal incidente ocurrió a las 18:00 horas de este miércoles, en el cruce de las calles Linares y Escobedo, en el Fraccionamiento Colinas del Aeropuerto, donde se desplegó un fuerte operativo de los cuerpos de emergencia.

De acuerdo con los primeros reportes los menores se encontraban jugando con un patín, cuando presuntamente salieron



Los hechos se registraron en el municipio de Pesquería, a la calle sin percatarse de la cercanía del vehículo.

La unidad los arrolló causando heridas que les costaron la vida.

Elementos de Protección Civil Linares de Pesquería acudieron al lugar tras recibir el reporte de personas atropel-

ladas.

A su arribo, confirmaron la tragedia y realizaron maniobras de reanimación sin éxito.

Trascendió que uno de los menores estaba bajo el cuidado de una vecina, luego de que su madre saliera a hacer un mandado.

Las autoridades ya investigan las circunstancias del accidente para deslindar responsabilidades.

IMPACTA A MOTOCICLISTA

Un motociclista terminó con diversas lesiones, al ser impactado por una camioneta en calles del centro de General Terán.

Debido al fuerte choque, el motociclista salió proyectado varios metros y se golpeó contra el pavimento.

El accidente se reportó a las 16:00 horas de este miércoles, en el cruce de las calles Reforma y 15 de Mayo, en el centro de la mencionada localidad.

El presunto responsable fue identificado como Rodrigo Álvarez, de 38 años de edad, quien está domiciliado en dicha localidad.



Un policía de Juárez resultó con lesiones.

Abaten a un sicario en enfrentamiento

Gilberto López Betancourt

En la zona de la agresión, así como en otros sectores cercanos, se estuvieron realizando recorridos por parte de las autoridades, en busca de una persona que se habría dado a la fuga.

Los hechos fueron en la Colonia Veralta, en Callejón Lomas del Parque, entre Lomas de Piedra y Avenida Paraíso, tras el reporte de detonaciones de arma de fuego, alrededor de las 4:00 horas.

Una vez que llegaron los elementos de la policía, fueron atacados a balazos por hombres armados, por lo que repelieron la agresión.

En el interior de un vehículo Fusion, con placas SSY 223B, quedó una persona sin vida, una más alcanzaría a darse a la fuga y un oficial resultó gravemente herido.

Al sitio arribaron elementos de la policía de otras corporaciones, que se hicieron cargo de lo sucedido.

Los elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones se hicieron cargo de las indagatorias, en tanto la Policía municipal y de Fuerza Civil resguardaron la zona de los hechos.

El personal de Servicios Periciales revisó el cadáver, trasladado más tarde al anfiteatro del HU para la autopsia y donde se espera que sea identificado.

RESTOS HUMANOS

Restos humanos dentro de bolsas de plástico, fueron encontrados esta tarde en la Carretera a Saltillo, municipio de Santa Catarina.

Elementos de la policía municipal fueron los primeros en llegar al sitio y confirmar el reporte, en el kilómetro 55 de la carretera.

Logran asaltantes botín de 1 mdp en joyería

Gilberto López Betancourt

Un botín que podría superar el millón de pesos, fue el que obtuvieron dos asaltantes que portaban armas blancas e irrumpieron en una joyería ubicada en el centro de Monterrey.

El asalto se registró poco después de las 12:15 horas de ayer, en el negocio "Joyería Del Ángel" ubicada en la Avenida Juárez, entre las calles Allende y Juan I. Ramón.

Uno de los presuntos ingresó

como cliente, después el otro directamente se fue contra los empleados y los amagó.

Según trascendió, se habría llevado aproximadamente un millón de pesos en diversas piezas de joyería, monto que no ha sido confirmado.

Una vez con el producto los asaltantes salieron huyendo, mientras que empleados reportaron los hechos a las autoridades.

Elementos de la Policía de Monterrey arribaron al lugar del

asalto, así como de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal de Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia.

Los asaltantes fueron capturados por cámaras de seguridad del local, así como las del C-4 que se encuentran en la Avenida Juárez.

La Policía estuvo realizando recorridos en busca de los presuntos por el área, sin que pudieran ser ubicados.

En el asalto no se reportaron lesionados, únicamente algunos

empleados se alarmaron ante lo ocurrido.

En otro caso, una pareja y un menor de edad, originarios del Estado de México, y que cometieron un robo tipo "fardazo" que ascienden a 47 mil pesos en una tienda, fueron arrestados por la Policía de San Pedro.

La captura ocurrió en la tienda Walmart ubicada sobre la Avenida Gómez Morín y calle María de los Angeles, Colonia Jerónimo Siller.

Arde empresa cartonera

Sergio Luis Castillo
Gilberto López Betancourt

Una intensa movilización de los puestos de socorro se registró en Guadalupe, al reportarse el incendio de una empresa cartonera.

Hasta el momento se desconocen las causas que originaron el siniestro, cuyas llamas se extendieron en cuestión de segundos y arrasaron con miles de pacas.

La cartonera se ubica en las calles Paseo Amber y Cerrada de Campeche, en la Colonia Cerrada de México sector Bicentenario.

Mencionaron que el lugar está muy cerca de otras empre-

sas, por lo que se evacuó algunos trabajadores.

INCENDIO EN CLÍNICA

Al menos 150 personas fueron evacuadas tras registrarse un incendio en la Clínica 37 del IMSS, ayer en la Colonia Mitras Centro, en Monterrey.

El lugar del siniestro que fue reportado alrededor de las 13:30 horas, se encuentra en la Avenida Profesor Moisés Sáenz y calle Reforma.

Después de que se dio a conocer del incendio en la Unidad Médica Familiar número 37, al lugar arribaron elementos de Bomberos, así como efectivos de Protección Civil de Monterrey.



Con relación a la desaparición de un detenido.

Suman 7 detenidos de la Policía de Linares

Gilberto López Betancourt

La Fiscalía de Justicia informó que hasta el momento se han detenido siete funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública de Linares, con relación a la desaparición forzada de un detenido en esta corporación.

Se indicó que además del Director de Seguridad Pública de Linares y el Coordinador de la corporación, también fueron arrestados cinco de sus escoltas por el mismo delito, sustracción forzada de personas.

Los arrestos se realizaron el martes en las instalaciones de la corporación de seguridad, tras

un operativo implementado por la Agencia Estatal de Investigaciones con apoyo de otras corporaciones.

Javier Flores, Fiscal General de Justicia de NL, señaló que los escoltas tenían conocimiento de la sustracción de gente.

Las indagatorias comenzaron por la denuncia de desaparición de una persona, al parecer en las celdas de Linares, Juan Jesús Padrón Gómez, del que no se sabe nada desde el 3 de abril pasado.

Ante los hechos, ayer se ejecutó orden de aprehensión contra Ernesto "N" y Francisco "N".

Sobrevive a ataque a balazos en Apodaca

Sergio Luis Castillo

Un hombre se salvó de ser ejecutado, al ser atacado a balazos cuando descansaba dentro de una casa de renta ubicada en la Colonia San Isidro, en Apodaca.

Al escapar por una de las ventanas, el afectado fue alcanzado por una de las balas, recibiendo una herida en la zona de la espalda.

El ataque ocurrió a las 15:00 horas de este miércoles en el cruce de Río San Lorenzo y Río Misisipi, en el mencionado sector de Apodaca.

El herido fue identificado como César, de 47 años, quien tenía varias semanas rentando uno de los cuartos.

Las autoridades esperan un orden de cateo para ingresar a la vivienda y revisar si era utilizado como un punto de venta de sustancias prohibidas.

Se dijo que hasta la casa llegaron dos sujetos a bordo de una motocicleta tipo cargo, quienes llevaban sus rostros cubiertos con el casco de seguridad.

Desde su ingreso a la vivienda comenzaron a disparar contra el afectado, quien estaba sentado en uno de los sillones.

Al parecer los sicarios tenían poca experiencia, pues a pesar de que dispararon en más de diez ocasiones, sólo propinaron un balazo a la víctima.

El hombre logró escapar corriendo hacia la casa de unos vecinos, donde se ocultó mientras que pedía ayuda.

Hasta el sitio llegaron elementos de la Policía preventiva de Apodaca, quienes solicitaron la presencia de una ambulancia de la Cruz Roja.



Recibió un balazo.



No hay reporte de personas lesionadas.

PRESA LA BOCA

YA TENEMOS AGUA

¡Ahora ahorra!



Rayado hasta 2029

Oficializa Rayados a Santiago Mele y revela su contrato por cuatro años

Alberto Cantú

Los Rayados confirmaron en sus redes sociales el fichaje del cancerbero uruguayo Santiago Mele, quien proviene del Junior de Barranquilla de Colombia por un contrato de cuatro años.

"Portero de la Selección de Uruguay con experiencia internacional, personalidad, agilidad y dominio aéreo. @MeleSantiago25 es nuevo jugador del Monterrey hasta 2029, ¡y está registrado para la @FIFACWC! ¡Bienvenido, Mele! A dejar el alma en el arco Rayado", informaron en sus redes sociales.

Rayados habría pagado unos tres millones y 500 mil dólares al Junior de Barranquilla por este jugador, quien podría debutar el próximo martes, en el duelo ante Inter de Milán del Mundial de Clubes.

El mencionado guardameta viajará de Uruguay a Los Ángeles para reportar con el equipo en los próximos días.

LO REGISTRAN PARA EL MUNDIAL DE CLUBES

Los Rayados ya registraron incluso a Santiago Mele, para el Mundial de Clubes, así como también lo hicieron con Alfonso "Ponchito" González y a Carlos Salcedo.

En el portal de FIFA apareció la lista de los 30 jugadores que competirán por Rayados en la fase de grupos del certamen, y en ella están Alfonso González que

volvió al club luego de su paso por Pachuca, y Carlos Salcedo, quien a mediados de enero pasado sufrió una rotura de ligamentos de la rodilla derecha.

Otros de los nombres que figuran es Gustavo Sánchez, que volvió a Rayados jugar en Mazatlán, aunque también se encuentra Johan Rojas, futbolista que reportó al club hace unos días luego de su paso por Necaxa.

Jugadores como Jaziel Martínez, Ali Ávila y el lesionado Michell Rodríguez no fueron tomados en cuenta por el técnico Domènec Torrent para este torneo.

Por obvias razones, las figuras del Monterrey como son Sergio Ramos, Lucas Ocampos, Nelson Deossa y Sergio Canales, por mencionar solamente algunos casos, si aparecen registrados por el equipo para el Mundial de Clubes de la FIFA.

De esta forma, Rayados ya tiene a su plantel para afrontar la fase de grupos del Mundial de Clubes y de avanzar a la segunda ronda del torneo, los regios tendrán la permisión de FIFA de reforzarse con más futbolistas si lo ven necesario.



Ayer la afición demostró su pasión por su equipo.

Impresionante despedida al River Plate

Alberto Cantú

River Plate, rival de Rayados en la fase de grupos del Mundial de Clubes, emprendió anoche un vuelo de 14 horas de Buenos Aires, Argentina, hacia Seattle, la ciudad en la que se hospedarán para enfrentar ese torneo, aunque previo a su vuelo tuvieron una calurosa despedida de su afición.

Centenares de fanáticos del conjunto riverplatense despidieron a su equipo en el aeropuerto de Ezeiza, Buenos Aires.

Bengalas, cánticos, banderas y todo tipo de artefactos fueron usados por los barristas de River para despedir a su equipo.

A su vez, la plantilla de River agradeció a lo lejos el gesto de sus aficiona-

dos, quienes están ilusionados con su equipo de cara al Mundial de Clubes.

Cabe señalar que el vuelo de River Plate inició a las 19:30 horas de ayer (22:30 en Argentina) y estarán llegando en la mañana de este jueves al país americano.

Tras ello, se espera que el conjunto de River efectúe este jueves su primer entrenamiento en Seattle, lo que les servirá de preparación para enfrentar el próximo martes al Urawa Red Diamonds en la fase de grupos del Mundial de Clubes.

Después de ese cotejo, el conjunto riverplatense enfrentará el próximo 21 de junio al Inter de Milán y cerrará la fase de grupos del torneo ante Rayados, el día 25 de este mes.

Comenzó la cuenta regresiva

Colocan reloj en Fundidora que contará el tiempo hacia el Mundial

Como una forma de tener una cuenta regresiva por el Mundial del 2026 que también será en Nuevo León, ayer en el Estado se colocó un reloj para comenzar con el conteo para lo que falta de cara a la siguiente justa continental.

El lugar en el que se colocó ese reloj fue el Horno 3 del Parque Fundidora, donde el próximo año será uno de los sitios principales como Fan Fest para que aficionados de todo el mundo puedan ver ahí partidos de sus selecciones por

la próxima Copa del Mundo. Al evento asistieron Davor Suker, ex jugador croata, así como también Alejandro Hütt, quien es el host city manager de Monterrey 2026.

Previo a la develación del reloj, tanto Davor como Alejandro posaron con una indumentaria azul de Suker y después mostraron una bufanda con la frase de "Monterrey".

Cabe señalar que el Estado albergará cuatro partidos del



Pie

Mundial del 2026, en donde tres de esos serán de la fase de grupos y uno más de los octavos de final.

Por obvias razones, todos esos partidos se realizarán en el BBVA, la casa de los Rayados.

ESTARÁ HOY ALESSANDRO DEL PIERO

Alessandro Del Piero, histórico

ex jugador italiano, estará hoy en Monterrey para promocionar el juego de leyendas que será el próximo 11 de octubre en el BBVA.

El ex futbolista italiano hará su presencia en el Pabellón M y será a las 11:00 horas, en lo que será un evento más de Monterrey como sede mundialista.

E Inter no se queda atrás

Alberto Cantú

Inter, contrincante del Monterrey en la fase de grupos del Mundial de Clubes, viajó ayer a Estados Unidos para participar en el mencionado torneo internacional.

La escuadra nerazzurra difundió en sus redes sociales algunas imágenes de su equipo en el aeropuerto de Milán, con destino a Los Ángeles.

"Destino: Los Ángeles. Destinazione: Los Angeles @FIFAWorldCup |

June 14 - July 13 | Every Game | Free | DAZN.com | @FIFACWC | @DAZNFootball | @DAZN_IT #ForzaInter #FIFACWC #TakeItToTheWorld", publicó Inter en la red social X.

Se espera que el viaje de Milán a Los Ángeles fuera de unas 14 horas, aspecto por el cual los antes citados estarían teniendo este jueves su primer entrenamiento en suelo americano.

PAGERS TOMAN VENTAJA

Vencen 116-107 al Thunder y vuelven a tomar la delantera en la final de la NBA, ahora dos juegos a uno

PÁGINA 3

El Tri ya está en Los Ángeles

México está listo para debutar en la Copa Oro

Alberto Cantú

La Selección Mexicana llegó ayer por la tarde a Los Ángeles, donde el próximo sábado enfrentarán a República Dominicana en el debut de ambas naciones en la fase de grupos de la Copa Oro.

El conjunto que dirige Javier Aguirre dejó Carolina del Norte luego de su amistoso del martes pasado ante Turquía y ayer llegaron a Long Beach y se hospedaron en su hotel de concentración, aunque no hubo aficionados al Tri que los esperaran en ese lugar.

Debido a las protestas en Los Ángeles por las posturas anti migratorias del presidente Donald Trump, la Selección Mexicana se hospedó en su hotel y ahí no hubo fans que los esperaran.

Se espera que la escuadra nacional sostenga este jueves un entrenamiento en el estadio SoFi de Los Ángeles, donde el próximo sábado se medirán con los dominicanos.

¿A PUERTA CERRADA EL DUELO ANTE REPÚBLICA DOMINICANA?

Si bien aún no es un hecho, en las últimas horas tomó fuerza que el duelo



El Tri, obligado a levantar la Copa.

entre México y República Dominicana del próximo sábado sea a puerta cerrada en el estadio SoFi de Los Ángeles.

La razón de esto es que el próximo sábado será el cumpleaños del presi-

dente Donald Trump y es posible que haya manifestaciones masivas en todo Estados Unidos por las policías contra la migración del mandatario del país americano.

Después del amistoso ante Atlante, los Rayados siguieron ayer con su preparación para el próximo martes enfrentar al Inter de Milán en la fase de grupos del Mundial de Clubes y es por eso que el equipo entrenó la definición.

Consciente Domènec Torrent que el equipo ocupará de efectividad respecto al arco rival ya que al frente van a tener a un contrincante muy fuerte como es el equipo Inter de Milán, la práctica de ayer constó de ejercicios en la zona de definición, en donde los porteros Esteban Andrada y Luis Cárdenas fueron exigidos en todo momento.

Pese a que Andrada se irá del Monterrey apenas termine el Mundial de Clubes, aún así el canchero entrenó con normalidad.

Sergio Ramos se recuperó de sus problemas musculares y completó sin inconveniente alguno la respectiva práctica, sucediendo esto mismo con Oliver Torres, Lucas Ocampos y Tony Leone, jugadores que tiempo atrás habían presentando algunos problemas musculares.

El conjunto regio aún tendrá el entrenamiento de hoy en El Barrial y se espera que después de la práctica de mañana en ese sitio, el equipo emprenda el viaje a Los Ángeles para su debut en el Mundial de Clubes.

Cabe señalar que el debut de Rayados en el Mundial de Clubes será el próximo martes cuando en la fase de grupos enfrenten al Inter de Milán.

Como el equipo viajará a Los Ángeles ya mañana, el plantel va a tener hasta tres entrenamientos en suelo estadounidense previo a ese duelo, los cuales serán el sábado y domingo de esta semana, además el del lunes de la siguiente.

Tras ese compromiso, Monterrey enfrentará el 21 de junio a River Plate en el segundo encuentro de los regios en la fase de grupos del Mundial de Clubes, además de que cerrarán su actividad en ese sector cuando el día 25 de este mes enfrenten al club japonés Urawa Red Diamonds. (AC)

Pide Torrent máxima efectividad



El estratega albiazul se puso exigente.



En River saben hablaron de sus rivales en el Mundial de Clubes.

Respetan al Monterrey

En Inter, River Plate y Urawa Red Diamonds, rivales del Monterrey en la fase de grupos del Mundial de Clubes, han hablado sobre el equipo regiomontano y en sus declaraciones hay un respeto máximo sobre la escuadra de Nuevo León.

Prueba de ello están las declaraciones de Marco Materazzi, ex jugador del Inter que con ese club ganó la Liga de Campeones de la UEFA en 2010, además de que con Italia conquistó el Mundial del 2006, jugador que dejó claro que para los nerazzurros será clave el primer encuentro ante Monterrey, y esto pensando en una futura clasificación del conjunto italiano a la siguiente ronda de ese certamen internacional.

“No será fácil para el Inter recargar las pilas tan rápido, pero creo que el equipo tiene 20-25 jugadores de gran nivel y espero que pueda plantarse en la final de Nueva York. Es nuestro principal objetivo. El primer partido siempre es el más importante, ya que te permite ver con otros ojos el segundo y tercer encuentro del grupo”, dijo Materazzi en charla con la FIFA, lo cual fue después contestado por ese mismo conducto por Lautaro Martínez, delantero del conjunto europeo.

“Ojalá sea lo mejor para nosotros, pero, como siempre, disfrutaremos y daremos lo que sea por el Inter”, declaró. De paso, Maciej Skorża, técnico del Urawa Red Diamonds, calificó a Rayados de ser un equipo “extremadamente fuerte”.

“Es una sensación increíble participar en este formato. Estamos todos muy emocionados y, sin duda, será una experiencia inolvidable en nuestras carreras futbolísticas. Creo que los tres equipos de nuestro grupo son rivales extremadamente fuertes, no sólo River Plate e Inter de Milán”, dijo a la FIFA. A su vez, Marcelo Gallardo, técnico de River, dijo charla con la FIFA que en el club argentino tienen mucha expectativa de enfrentar a Rayados en el Mundial de Clubes y también a conjuntos como Inter de Milán y Urawa Red Diamonds, además de que dejó claro que uno de los objetivos será superar la fase de grupos.

“Me genera una gran expectativa enfrentar a Rayados y a los demás equipos en fase de grupos.

No solamente por lo que significa, si no también trasladado al sentimiento de un pueblo futbolero como el nuestro, que podamos tener la posibilidad de medirnos con los grandes clubes del mundo, bueno, tiene un condimento muy especial para todos nosotros, así que esperando con mucho entusiasmo el acontecimiento, expresó.

BOLETOS EN VENTA

En 515 y hasta los mil 582 pesos son los costos de las entradas para el debut de Rayados en el Mundial de Clubes, cuando enfrenten al Inter de Milán en el estadio Rose Bowl de Pasadena, California.

La página StubHub Internacional, un sitio oficial de reventa de entradas para los deportes, ha dado a conocer el costo de las entradas para ese duelo que será en el estadio Rose Bowl de Pasadena, en California, Estados Unidos.

Este duelo será el próximo martes e iniciará a las 19:00 horas, en lo que será el debut de ambos equipos en este Mundial de Clubes que arrancará el sábado de esta semana con el cruce entre Al Ahly de Egipto e Inter Miami.

CONFLICTO AFECTA

Ante las políticas anti migración en Estados Unidos del presidente Donald Trump, el Mundial de Clubes de la FIFA se ha visto afectado con la disminución de precios en las entradas para los compromisos de la mencionada justa.

Ese desencanto ha hecho que las entradas hayan bajado hasta en un 80 por ciento respecto a los costos de diciembre pasado.

En diciembre pasado, la FIFA abrió la venta de boletos al público general y el costo de las mismas, o las más caras, andaban entre los seis mil 649 pesos a los 10 mil 615.

Sin embargo, esos precios han bajado considerablemente para el partido inaugural del Mundial de Clubes que será el próximo sábado en el estadio Hard Rock entre la escuadra del Al Ahly de Egipto y el equipo Inter de Miami de Lionel Messi.

Hasta estos momentos, los boletos más caros para ese compromiso ronda los dos mil 700 pesos, siendo eso una baja considerable respecto a los costos de diciembre pasado.

Tigres ya entrenó

En Tigres dejaron atrás los exámenes para comenzar ayer con el trabajo de cancha y en lo futbolístico, donde contaron con casi todo el plantel, a excepción de los lesionados André Pierre Gignac y Jesús Angulo ya que incluso recuperaron a Rafael Guerrero.

El conjunto felino entrenó por la mañana en su centro de entrenamiento y la práctica inició a las 8:30 horas, además de que en ella los reporteros tuvieron acceso a la misma en los primeros 15 minutos.

Fernando Gorriarán, Juan Brunetta, Nahuel Guzmán y Rómulo Zwarg, jugadores en Tigres que el lunes o el martes pasado no habían reportado a los exámenes físicos y médicos por tener permisos personales, asistieron ayer a la práctica y completaron sin inconveniente alguno el trabajo físico junto a sus compañeros.

Guido Pizarro, el técnico de Tigres,

observó a unos metros el entrenamiento de sus jugadores, quienes también tuvieron algunos ejercicios con balón.

André Pierre Gignac sigue recuperándose de una lesión en el tendón plantar delgado del tobillo derecho e hizo trabajo diferenciado.

Mientras tanto, Jesús Angulo, jugador que fue operado por una lesión en la rodilla izquierda, hizo trabajo de terapia.

El que ya dejó atrás su operación por una fractura de peroné y tobillo derecho, a la cual se sometió a finales de septiembre pasado, fue Rafael Guerrero, jugador que ayer entrenó con el plantel en lo futbolístico.

Los felinos viajarán el domingo a San Diego para allá continuar con su pretemporada.

Se espera que el francés André Pierre Gignac haga el viaje con sus compañeros, aunque por obvias razones no formará parte del trabajo futbolístico. (AC)



Diego Lainez, en la práctica.

Clásico Regio Femenil será el 7 de septiembre

Rayadas y Tigres conocieron ayer por la tarde su calendario del Torneo Apertura 2025, en donde se confirmó la fecha en la que se enfrentarán en temporada regular y su debut en ese campeonato mexicano.

El enfrentamiento entre felinas y albiazules será el próximo siete de septiembre en el estadio Universitario,

desde las 17:00 horas.

Dicho encuentro pertenecerá a la jornada 10 del Torneo Apertura 2025, informó la Liga MX Femenil en sus redes sociales.

A su vez, el debut de las “Amazonas” en el Torneo Apertura será en la fecha uno cuando el próximo 13 de julio y en el estadio Universitario reciban a las Diablas Rojas

del Toluca, a las 19:00 horas.

En esa misma fecha, pero al mediodía, las Rayadas serán visitantes cuando tengan que enfrentar a Pumas.

De paso, la Liguilla del Apertura será del seis de noviembre cuando los cuartos de final de ida, mientras que la final de vuelta se realizará el próximo 24 de noviembre. (AC)



El derby será en el Uni.

Llega Gago al Necaxa

Fernando Gago ya está en Aguascalientes para convertirse en el nuevo entrenador de los Rayos del Necaxa.

El mencionado estratega llegó ayer por la mañana a tierras hidrocálidas, aunque será hasta hoy cuando sea presentado como técnico de los Rayos.

Gago, quien salió de forma polémica de Chivas para en su momento dirigir a Boca Juniors, no habló ante los medios de comunicación en su llegada a Aguascalientes.

El mencionado estratega firmó un contrato con los Rayos que terminará en el verano del 2027.



Fernando Gago.

Se molesta Jenni con técnica española

Jennifer Hermoso, jugadora española que milita en Tigres Femenil, se molestó con la entrenadora de su selección Montse Tomé por no convocarla a la próxima Eurocopa.

Hemos no ocultó su frustración por no entrar en la convocatoria de España y esto lo reflejó en sus redes sociales.

“De verdad que yo también tengo la conciencia muy tranquila y más cuando aparto de mi vida entomos con esa energía tan mala. ¿Gestionar? Eso es lo que tendrían que aprender a hacer otros, que esa parte les queda muy grande.

“Escribo tuit porque es la única manera que ha dejado para mantener una “conversación”. Que se centre ya en hacer a España campeona de Europa, aunque solas también lo harían y seguramente mucho mejor, declaró.

Este comentario llegó justo después de que Montse Tomé declarara a la Cadena SER que Jenni estaba “enfadada” y que “tiene que gestionar” la situación.



Jenni Hermoso, de Tigres.

Pacers se pone al frente

Guía Mathurin victoria de Indiana sobre Oklahoma para tomar nuevamente la delantera en la final de la NBA

Benedict Mathurin salió de la banca para anotar 27 puntos con 9-12 de campo y Tyrese Haliburton produjo 22 puntos, 9 rebotes y 11 asistencias para guiar a los Pacers de Indiana a una victoria 116-107 sobre Thunder de Oklahoma en el Juego 3 de las Finales de la NBA.

Myles Turner regaló cinco tapas, T.J. McConnell se robó 5 balones como el catalítico de los locales y la banca liderada por Mathurin superó 49-18 a la de OKC.

Indiana tomó ventaja de 2-1 en el primer partido de Finales de la NBA en Indiana desde 2000. El Juego 4 será el viernes, también en el Gainbridge Fieldhouse.



Indiana está dando una grata sorpresa en la final.



La ciudad californiana ha presentado problemas esta semana.

Elogia el COI a Los Ángeles pese a disturbios

Thomas Bach, quien es el presidente del Comité Olímpico Internacional, elogió a la próxima sede de los Juegos Olímpicos del 2028, a Los Ángeles, y esto pese a los disturbios en la ciudad tras las protestas en contra de las directrices migratorias del presidente Donald Trump.

Thomas Bach, quien el próximo mes dejará la presidencia del COI, elogió la fortaleza que ha mostrado Los Ángeles en estos días de dis-

turbios en la ciudad por las protestas que han prevalecido en la entidad desde el pasado fin de semana. "Los Ángeles han mostrado fortaleza en estos días complicados y no tengo duda de que albergarán los próximos Juegos Olímpicos", declaró a la prensa alemana.

Cabe señalar que los Juegos Olímpicos del 2028 en Los Ángeles van a ser del 14 de julio al día 30 de ese mes.



Dio positivo a dopaje en la sustancia de Octodrina.

Da Citlali positivo a dopaje

El dopaje ha vuelto al deporte mexicano y ahora la atleta afectada vendría siendo la connacional Citlali Cristian Moscote.

La anteriormente mencionada ha dado positivo a dopaje en la sustancia de Octodrina, informó la maratonista.

El caso fue confirmado apenas ayer, aunque ella dio positivo en el 10K de Valencia que corrió en

enero pasado.

Bajo esta situación, la connacional estará suspendida por poco más de tres años y su castigo acabará hasta finales de marzo del 2028.

De esta forma, Citlali Cristian Moscote podría participar en los Juegos Olímpicos de 2028 si es que para ese entonces existe alguna vía deportiva de conseguirlo.

Se iguala serie entre FRF y Correccaminos

Fuerza Regia Femenil cayó anoche 86-77 en casa ante Correccaminos en el juego dos de las semifinales, aspecto por el cual habrá un tercer partido para definir a uno de los finalistas en la Zona Norte en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México.

El conjunto regio perdió ante su rival en el Gimnasio Nuevo León Unido y la derrota se gestó en el tiempo extra, aspecto por el cual la serie está igualada a un triunfo por bando.

La jugadora que más puntos generó por Fuerza Regia acabó siendo Jaime Nared con sus 25 puntos, mientras que por el rival lo acabó siendo Destiny Littleton con sus 26 unidades.

De esta forma, Fuerza Regia y Correccaminos definirán el próximo sábado en Tamaulipas a uno de los finalistas en la Zona Norte y el encuentro iniciará a las 19:15 horas.



La quinteta regia cayó anoche 86-77.

Emparejan Diablos serie a Sultanes



Sultanes busca hoy retomar la victoria.

Los Diablos Rojos del México vencieron a los Sultanes de Monterrey 8-1 en el segundo encuentro de la rivalidad más añeja del diamante nacional, por lo que todo se definirá en el tercer juego en el estadio Monterrey.

El triunfo monticular se lo adjudicó Wilmer Font; el diestro venezolano tuvo una salida de cinco innings, en los que permitió par de hits, no recibió carrera, concedió dos pasaportes y recetó cuatro ponches. En contraparte, Nolan Kingham cargó con el descalabro.

La novena escarlata abrió la pizarra en la apertura del segundo inning con un rally de tres carreras; primero, con la casa llena, Carlos Sepúlveda conectó un roletazo hacia la tercera base que, pese a la doble matanza, envió a Julián Ornelas a home para timbrar la de la quiniela. Enseguida, Francisco Mejía conectó un rodado hacia la intermedia que Esteban Quiroz capturó pero pifió el tiro a primera, permitiendo a Mejía embasarse y a su vez, a Aristides Aquino y a Sepúlveda llegar a la registradora.

Al comienzo del tercer rollo, los rojos produjeron una más

gracias a un triple de Aquino, quien con una línea en dirección al jardín central permitió que José Rondón pusiera la cuarta rayita visitante en el electrónico.

Para el inicio de la cuarta entrada, Luis Liberato pegó sencillo en dirección a la pradera izquierda y en los spikes de Francisco Mejía el México anotó la quinta carrera del encuentro.

Posteriormente, en la parte alta del quinto inning, los escarlatas fabricaron un rally de tres carreras. Ornelas fue el encargado de abrir el ataque con un cuadrangular solitario entre los jardines izquierdo y central. Luego, Francisco Mejía bateó sencillo con línea al central, remolcando a Rio Ruiz y a Moisés Gutiérrez al pentágono para poner el 8-0 momentáneo.

En la séptima entrada, los Sultanes lograron ponerse en el pizarrón con un sencillo al sector central cortesía de Donovan Casey para que en los spikes de Ramiro Peña, los locales rompieran el cero.

Hoy se define al ganador de la serie cuando se celebre el tercero de esta gran serie en punto de las 19:30 horas.



David Peterson recibió seis imparables en toda la ruta.

Lanza Peterson joya y Mets alcanzan liderato

David Peterson toleró seis hits y lanzó un juego completo de nueve entradas por primera vez en su carrera profesional, para que los Mets de Nueva York vencieran el miércoles por 5-0 a los Nacionales de Washington e hilaran su quinta victoria consecutiva.

Brandon Nimmo conectó dos jonrones y el dominicano Juan Soto desapareció la pelota contra su antiguo equipo por segunda noche consecutiva. Pete Alonso puso a los Mets por delante en la primera entrada con su carrera impulsada número 63, la cifra más alta de las Grandes Ligas, y su vigésima en los últimos diez juegos.

Nueva York, líder de la División Este de la Liga Nacional, alcanzó su mejor foja de la temporada con 20 juegos por encima de .500 (44-24).

Peterson (5-2) ganó su tercera decisión consecutiva, ponchando a seis y sin otorgar bases por bolas en un juego que duró apenas dos horas y 16 minutos. Efectuó 106 lanzamientos y redujo su efectividad a 2.49.

El jardinero central de los Mets, Tyrone Taylor, retiró a Luis García Jr. cuando intentaba anotar desde segunda en el octavo inning con un

sencillo de Jacob Young.

El único juego completo profesional previo de Peterson fue uno de cuatro hits en una derrota contra Atlanta, el 28 de abril de 2023. Aquel duelo fue abreviado a cinco entradas acortada por lluvia.

Su anterior juego completo de nueve entradas fue en la universidad, sin aceptar carreras y tolerando cuatro hits por Oregon contra Arizona State, el 28 de abril de 2017.

Washington ha perdido cuatro duelos seguidos y siete de nueve.

Soto, quien jugó para los Nacionales desde 2018 hasta que fue canjeado a San Diego en agosto de 2022, siguió al doble de Francisco Lindor contra Jake Irvin (5-3) con su decimotercer jonrón, un batazo de dos carreras en una curva colgante en el tercero.

Por los Nacionales, el dominicano Amed Rosario de 4-1. El venezolano Andrés Chaparro de 4-0.

Por los Mets, el boricua Francisco Lindor de 4-1 con una anotada. Los dominicanos Soto de 4-2 con una anotada y dos producidas, Ronny Mauricio de 2-0. Los venezolanos Luis Torrens de 4-0. Luisangel Acuña de 1-0.

Les recordaré quién manda: 'Canelo'

El púgil mexicano Saúl Álvarez mandó un duro mensaje hacia Terence Crawford, su rival del próximo 13 de septiembre en el estadio Allegiant de Las Vegas.

Álvarez mencionó que demostrará ante Crawford "quién manda de los dos", aseverando ahí que se impondrá frente al afroamericano.

"Es un gran peleador, pero no es 'Canelo'. El 13 de septiembre en Las Vegas, le recordaré al mundo quién manda en esta era, esta no es solo otra pelea... es la cartelera de Riyadh Season que se

transmite en vivo por Netflix... y yo soy el evento principal", escribió el tapatío en la red social Instagram.

Álvarez expondrá en contra de Crawford sus cuatro cinturones en las 168 libras, los del CMB, AMB, OMB y de la FIB.

Crawford, quien tiene un récord de 41 victorias por cero derrotas, enfrentará a un Saúl que el pasado tres de mayo venció por decisión unánime a William Scull, en lo que fue un enfrentamiento deslucido del tapatío en Riyadh, Arabia Saudita.



Saúl Álvarez.



La actriz fue pareja de "Chespirito" durante 40 años y no terminó en buenos términos con varios integrantes.

Recibe Florinda Meza ataques y burlas por bioserie de "Chespirito"

El Universal.-

Florinda Meza, cuyo nombre se omite en la nueva serie sobre Roberto Gómez Bolaños, "Chespirito", "Sin querer queriendo", está recibiendo ataques y burlas en su más reciente publicación en Instagram, en la cual, la actriz agradece el apoyo que el público le ha dado desde hace 50 años.

Florinda, pareja de "Chespirito" durante 40 años, y con quien varios integrantes del programa terminaron no en muy buenos términos, se dijo feliz y satisfecha por tener seguidores de más de cuatro generaciones, y no sólo en México, sino en toda América Latina, España y Estados Unidos.

"Mi viaje es con ustedes, desde hace más de 50 años. Hemos estado siempre juntos, en las risas y la diversión, pero también en las emociones, el melodrama y la inspiración. Su cariño es mi mayor alegría. Son millones de seguidores, de más de 4 generaciones, en toda Latinoamérica, España

y Estados Unidos. Muchos repartidos por todo el mundo. ¡Gracias, tesoros, los amo!", escribió.

Aunque el nombre de Florinda Meza no aparece en la serie "Sin querer queriendo", se sabe que quien la representa es el personaje llamado Margarita Ruiz, interpretado por la actriz Bárbara López, recordada como "Juliana" en la serie "Amar a muerte". Las críticas y burlas hacia Florinda Meza son por lo que la serie ha contado en su primer capítulo sobre su vida amorosa y por cómo apareció en la vida de Gómez Bolaños, Margarita Ruiz aparece primero como novia de Carlos Villagrán "Kiko", después como pareja del actor y director Enrique Segoviano, y después, de romance con "Chespirito" cuando él aún estaba casado con su primera esposa Graciela Fernández.

En los comentarios, cibernautas tachan a Meza de "amante" de Roberto Gómez Bolaños, y la comparan con la polémica de Ángela Aguilar y de la conductora Karla

Panini, ambas involucradas en polémicas de infidelidad.

"La maestra de Ángela Aguilar". "Entonces nos enteramos que fuiste la amante". "No borre los comentarios pelona 2.0". "Lo bueno que cuando salga la serie todos se van a dar cuenta de la arpía que eres en realidad". "Florinda Panini Aguilar". "¿Ella es la que le enseñó a Panini?". "La otra".

Hace unas horas, el actor Carlos Villagrán, "Kiko", quien tuvo un romance con Florinda Meza antes de que la actriz anduviera con Chespirito, bromeó sobre ella al decir que:

"Cada que la duermen la velan".

Villagrán, de 81 años, estuvo de visita en México, asistió a una conferencia en la celebración del Día Mundial contra el Cáncer de Próstata, y aseguró que aunque no esté de acuerdo con "las mentiras" que se digan en la nueva serie sobre Chespirito, no demandará ni tendrá pleito con nadie, pues lo único que desea es seguir siendo feliz y llevar una vida tranquila como hasta ahora.

Fallece Brian Wilson, líder de "The Beach Boys"

Redacción.-

El histórico líder, compositor y co-fundador de "The Beach Boys", Brian Wilson, murió ayer miércoles 11 de junio a los 82 años de edad.

La muerte del músico reconocido como uno de los mejores compositores estadounidenses en la historia, fue confirmada por sus familiares mediante sus redes sociales.

"Con el corazón destrozado, anunciamos que nuestro querido padre, Brian Wilson ha fallecido, no tenemos palabras ahora mismo. Por favor, pedimos respetar nuestra privacidad en estos momentos de duelo familiar. Compartimos nuestro dolor con el mundo, con cariño y misericordia", escribió la cuenta de Brian Wilson.

Al cantante de "The Beach Boys" le sobreviven sus hijas Carnie y Wendy, fruto de su matrimonio en 1964 con Marilyn Rovell, además de sus cinco hijos adoptivos con su esposa Melinda Ledbetter, quien murió a inicios del 2024.

A pesar de que su causa de muerte no ha sido revelada, Brian Wilson enfrentó problemas de salud mentales desde hace muchos años como lo fue el presentar un trastorno neurocognitivo mayor, similar a la demencia, que le provocó pérdidas de memoria y habilidades cognitivas.

¿QUIÉN ERA BRIAN WILSON?

Brian Wilson nació en Inglewood, California, el 20 de junio de 1942, En 1961, formó la banda The Pendletones con sus hermanos menores Carl y Dennis, además de su primo Mike Love y su amigo Al Jardine.

Posteriormente, lanzaron el tema "Surfin", canción que se convirtió en un gran éxito bajo el nombre de "The Beach Boys".

Durante la década de los 60's, Brian Wilson y "The Beach Boys" compitieron a la par de bandas como



El músico nació en California en 1942.

"The Beatles" con éxitos como "Surfin USA" y "California Girls".

En 1966, Wilson y la banda marcaron época con el lanzamiento del álbum "Pet Sounds", con las canciones icónicas de "God Only Knows", "Wouldn't It Be Nice" y "Don't Talk Put Your Head On My Shoulder" provocando que Paul McCartney tuviera la idea de crear el álbum "Sgt. Pepper's Lonely Hearts Club Band" de "The Beatles".

En 2014, se lanzó "Love and Mercy", película biográfica de Brian Wilson protagonizada por John Cusack, posteriormente, Brian y "The Beach Boys" estuvieron dando conciertos algunos años más.



La artista confirmó que su álbum llegará al streaming este 29 de agosto.

Anuncia Sabrina Carpenter nuevo álbum y causa polémica

El Universal.-

La cantante Sabrina Carpenter ya confirmó la fecha de lanzamiento y el nombre de su próximo álbum, que busca superar el éxito de su predecesor. La intérprete de "Espresso" causó polémica por la provocativa portada de su siguiente disco. Además, la cantante buscará mantener esta línea de letras sensuales y el humor que la ha caracterizado desde su éxito en 2024.

Con emoción, Sabrina Carpenter anunció que se llamará "El mejor amigo del hombre" (Man's Best Friend). Su nuevo material hace referencia a los perros, pues la portada alude a un hombre sacando a pasear a su canino, pero es él jalando el pelo de la artista.

La nueva portada del álbum de Sabrina Carpenter ha causado polémica

ca debido a la pose en que se encuentra. Sabrina está en una posición como si fuera un perro.

En redes sociales, diversos usuarios se mostraron sorprendidos por la portada del álbum "El mejor amigo del hombre", que promete traer grandes sorpresas y busca replicar el éxito de "Short n' Sweet" (2024).

La artista estadounidense confirmó que su álbum llegará a las plataformas de streaming este 29 de agosto de 2025. Los fans ya pueden pre-descargarlo a partir de hoy a través de Spotify, Apple Music o YouTube Music.

El pasado 5 de junio, Sabrina Carpenter dio un primer adelanto de la primera canción de su álbum, llamada "Manchild". El nuevo tema tiene un ritmo de los 80 que ha agradado a los fans.

Declaran culpable a Harvey Weinstein de agresión sexual

Redacción.-

El ex productor de cine en Hollywood, Harvey Weinstein fue encontrado culpable de un delito de agresión sexual en primer grado contra una ex asistente de producción.

La víctima identificada como Miriam Haley, acusó a Weinstein de practicarle sexo oral a la fuerza en el año 2006.

El jurado popular que encontró culpable a Harvey Weinstein lo decidió ayer en el Tribunal Supremo del Estado de Nueva York, donde fue condenado hace cinco años y ahora podría enfrentar hasta 25 años de cárcel por este nuevo delito.

cel por este nuevo delito.

Por otra parte, el jurado también decidió que el ex productor no era culpable del otro delito de agresión sexual en primer grado que se le acusa por parte de la modelo Kaja Sokola y será mañana cuando se siga deliberando el veredicto sobre una tercera acusación de violación en tercer grado.

Hace cinco años, Harvey Weinstein fue condenado a 23 años de prisión por haber cometido delitos sexuales contra Miriam Haley y Jessica Mann, sin embargo, en abril del 2024, la Corte de Apelaciones de Nueva York anuló esa sentencia.



El ex productor podría enfrentar hasta 25 años de cárcel.

Hospitalizan a Samo, integrante de Camila, tras gira por EU

El Universal.-

Samo, integrante de Camila, encendió las alarmas entre sus seguidores luego que se diera a conocer que fue hospitalizado justo después del último concierto que la banda ofreció en EU, como parte de su gira mundial.

Fue el propio cantante quien, a través de sus redes sociales, compartió la noticia con los fans; incluso, reveló

que tuvo que ser intervenido quirúrgicamente.

"Terminando la gira de Estados Unidos, pero la salud se merma a veces y pues hay que cuidarse, entonces el día de ayer tuve una cirugía", dijo el intérprete.

En el clip se puede ver a Samo en una cama de hospital y con el semblante un tanto desmejorado; sin embargo, confirmó que se encuentra

fuera de peligro.

El músico, sin dar mayor detalle sobre las razones que los llevaron a visitar el quirófano, aprovechó para hacer una reflexión sobre la importancia de cuidarse y asistir a chequeos médicos con regularidad.

"Estas cosas me hacen reflexionar lo mucho que uno se tiene que cuidar y, sobre todo, estarse chequeando regularmente con los médicos. Aunque no te sientas mal, el chequeo médico es importante porque no sabes en qué momento algo te esté pasando sin que tengas síntomas".

Aunque la noticia preocupó a sus fans, el cantante aclaró que se encuentra bien y que se tomará unos días para descansar, recuperarse y posteriormente retomar el tour por España.

"Estos días libres serán para recuperarme y nos vamos a España para cantarles", detalló. "A veces el cuerpo no avisa. Es importante cuidar de nuestra salud; sin salud no podemos hacer nada".

Como era de esperarse, los fanáticos de la banda no tardaron en mandarle mensajes de cariño y solidaridad.



Camo no dio detalles sobre las razones que lo llevaron a visitar el quirófano.



La velada es titulada "Del Barroco a la trilogía Mozart-Da Ponte".

Preparan OSUANL y Canto Escena ópera con talentos locales

César López.-

La Orquesta Sinfónica de la UANL ofrecerá una gala de ópera junto a la compañía regiomentana Canto en Escena.

La velada titulada "Del Barroco a la trilogía Mozart-Da Ponte", reunirá en el escenario a 10 voces que interpretarán arias de reconocidas óperas.

Yvonne Garza, Myrthala Bray y Carola Reyna, sopranos; Ivet Pérez Mazón y Denisse Montoya, mezzosopranos; Antonio Albores, tenor; Daniel Vargas, contratenor; Óscar Martínez, barítono; Josué de León, barítono-bajo; y Rafael Blásquez, bajo, estarán bajo la dirección del maestro Eduardo Díazmuñoz, junto a la OSUANL.

Díazmuñoz, explicó que el programa fue diseñado por él junto a los fundadores de Canto en Escena (Pérez Mazón y Blásquez) con la intención de que cada uno de los participantes la pasen bien, se sientan bien y expresen lo que tengan que expresar con su talento vocal.

Además, la OSUANL tendrá dos piezas sólo instrumentales, la Alla Hoppipe de la suite 2 de la Música Acuática de Händel y la obertura de Don Giovanni; mientras que las arias barrocas provienen de obras como

Flavio, Re de Longobardi, Julio César, Xerxes y Alcina, también de Händel; La serva padrona de Pergolesi, La coronación de Poppea de Monteverdi y Las islas galantes de Rameau.

"Es un programón, parece muy largo, pero cada aria es corta. Sin embargo, vamos a pasar por una gran variedad de estilos, abarcando muchos autores", dijo Díazmuñoz.

Pérez Mazón, agradeció la oportunidad que se da a Canto en Escena de hacer este tipo de programas junto a una orquesta porque se da espacio a mostrar talentos locales consolidados, pero también a los nuevos.

"Nosotros creemos que cada voz está hecha para ciertas piezas, no se pueden forzar. En esta ocasión vamos a comprobarlo, un ejemplo es que si estamos hablando del Barroco no podemos no tener un contratenor porque sería una simulación de Barroco", dijo Pérez Mazón.

"Aquí tenemos la fortuna de tener a Daniel Vargas interpretando obras bellísimas para este rango", añadió.

La cita es hoy 12 de junio a las 20:00 horas en el Teatro Universitario. Los boletos están disponibles en Boletia y en taquilla.

Abordan en libro interés de Alfonso Reyes por Monterrey

César López.-

En su libro denominado "Evocación permanente de Alfonso Reyes (1903 - 1960): Monterrey"; el investigador Alberto Enríquez Perea, expone la premisa de que "Reyes siempre regresa a Monterrey".

Dicha obra editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, fue presentada por Ludivina Cantú Ortiz, secretaria de Igualdad e Innovación de la UANL; Susana Acosta Badillo, editora de Reforma Siglo XXI de la Preparatoria No. 3, así como con el autor.

La publicación Evocación permanente de Alfonso Reyes (1903 - 1960): Monterrey es un ensayo que aborda cómo el denominado Regiomontano Universal no pierde su interés por la ciudad natal, a pesar de sólo vivir en la Sultana del Norte 13 años de su vida.

Durante su intervención, Enríquez Perea, Premio Internacional Alfonso Reyes 2024, señaló que la conexión de Reyes con Monterrey puede encontrarse en múltiples escritos que fueron publicados en revistas universitarias, pero también en tarjetas postales, diarios y cuadernos.

"Hay un arraigo increíble de Alfonso Reyes, que sale de muy jovencito de la ciudad, pero siempre regresa. En sus vacaciones aquí está, le gusta estar con sus amigos, todas estas cosas que habla en sus memorias, como montar a caballo, estar en su casa, caminar por estos cerros",



Alberto Enríquez Perea expone que "Reyes siempre regresa a Monterrey".

refirió Alberto Enríquez Perea.

Por su parte, Cantú Ortiz, calificó al ensayo como "un documento valioso", ya que recupera una serie de textos de Alfonso Reyes publicados en diversas revistas de la localidad, en particular las editadas en la Universidad de Nuevo León, hoy UANL.

Por ello, consideró que la obra Evocación permanente de Alfonso Reyes (1903 - 1960): Monterrey es un homenaje al humanista regiomontano, pero también a su tierra natal.

"Son diversos textos que aparecen en distintas publicaciones de Nuevo León, pero también en las revistas de la entonces Universidad de Nuevo León, el maestro Perea hace ese rescate muy interesante. Pienso que este libro es un homena-

je a Alfonso Reyes pero también a su querida ciudad de Monterrey", mencionó.

Mientras que en opinión de la historiadora Susana Acosta Badillo la publicación enseña que la figura de Alfonso Reyes sigue siendo inagotable.

"Reyes es clave en la primera mitad del siglo XX, porque si quieres estudiar la historia de la diplomacia, está Alfonso Reyes, si quieres estudiar la historia local o nacional, ahí está", dijo Acosta Badillo.

El libro Evocación permanente de Alfonso Reyes (1903 - 1960): Monterrey puede adquirirse en la Casa Universitaria del Libro (Padre Mier y Vallarta, centro), o bien en su tienda en línea tiendacasadellibro.uanl.mx.



Se busca concientizar sobre el Día de las Personas Refugiadas.

Llega el "Festival de Teatro Solidario" a la ciudad

César López.-

Del 18 al 20 de junio, Monterrey será sede del "Festival de Teatro Solidario - Un hogar en México", mediante el cual se conmemorará y se buscará concientizar sobre el Día de las Personas Refugiadas.

Dicho festival organizado en sinergia con la Agencia de la ONU para Refugiados, El Viaje Producciones, y DramáticoMX ofrecerá al público regiomontano "La danza de las Abejas y el viaje en maletín" (México); "De acá de este lado" (México); y "Un sueño increíble" (El Salvador), tres puestas en escena que visibilizan sobre esta importante conmemoración.

"La danza de las Abejas y el viaje en maletín", es una obra inspirada en hechos reales donde Antón y Penélope emprenden un arriesgado viaje de Alemania a México y en busca de refugio atraviesan Europa en la segunda Guerra Mundial con su hija dentro de un maletín porque saben que la única forma de ganar una guerra es no estar en ella; en el camino descubren que existen lazos tan poderosos que valen cualquier riesgo para encontrar una nueva colonia.

En tanto "De acá de este lado", expone la vida de una madre de clase trabajadora que impide a su familia salir de casa hasta tener noticias del hijo mayor que se fue al otro

lado. La imaginación de una nueva vida les ayuda a soportar la espera, mientras la vecina y el hambre exponen el pasar del tiempo y las paradójicas decisiones de la familia.

"Un sueño increíble", nos contará una increíble aventura desde la noche hasta el amanecer, donde un pulpo, un soldado, y un hombre emplumado, unos divertidos personajes dentro del sueño de un niño sin saber qué va a suceder, harán lo imposible para no despertar al niño y que tenga un sueño increíble.

Las tres obras se realizarán en las instalaciones de DramáticoMX, ubicadas en Morelos 1081 Oriente, en el Barrio Antiguo.

De acuerdo con los organi-

zadores; en un momento de incertidumbre global, de narrativas que priorizan intereses egoístas sobre los valores que se comparten como humanidad, mientras el número de personas desplazadas por la fuerza alcanza sus máximos históricos y los brutales recortes en la financiación humanitaria ponen en riesgo a millones de vidas, es de vital importancia alzar la voz y mostrar solidaridad hacia las personas refugiadas.

Lo recaudado en este evento será destinado a apoyar a la causa, además se apoyará al talento local.

Los boletos tienen un costo de \$350 pesos, o bien en paquete para las tres funciones con un costo de \$900 pesos.

Abren muestra fotográfica "El México de los Mexicanos III"

César López.-

Un homenaje a la identidad y tradiciones que reflejan los hábitos y valores del pueblo mexicano, es lo que ofrece la exposición "El México de los Mexicanos III", que se exhibe en el Museo de Historia Mexicana de Monterrey.

Dicha exposición llegó al recinto cultural, gracias a la sinergia entre el Museo de Historia Mexicana y el Banco Nacional de México, a través de Fomento Cultural Banamex.

La muestra, que estará en exhibición hasta el 3 de agosto de 2025, da testimonio del trabajo conjunto y de los aniversarios que ambas instituciones están celebrando.

"El México de los Mexicanos III" ofrece 22 testimonios visuales de nuestro país. En la selección realizada para el público regiomontano, destacan las

fotografías galardonadas o reconocidas que hacen alusión al noreste mexicano, como las de Marely Hernández Sánchez, Ana Karen Campos Aparicio, Karen Altuzar Guerra, entre otras.

En esta edición participaron más de cuatro mil fotógrafos, tanto aficionados como profesionales, provenientes de los 32 estados de la República Mexicana y de 17 países. Se recibieron cerca de veinte mil imágenes. Un jurado internacional, conformado por especialistas en fotografía y artes visuales, seleccionó 44 imágenes destacadas, las cuales fueron reconocidas con premios, menciones honoríficas o distinciones especiales.

Asimismo, se eligieron cerca de mil fotografías adicionales para integrarse a la colección de Fomento Cultural Banamex, sumándose a las obras reunidas en las ediciones anteriores. Una parte representativa de este acervo

será exhibida en distintas sedes y formará parte de un libro conmemorativo.

"Esta exposición surge a partir del certamen de convocatoria nacional, lanzado por Banamex en su 140 aniversario, el cual invitó a fotógrafos profesionales y aficionados a retratar al México contemporáneo, su gente, sus costumbres, su cultura y su diversidad geográfica y ambiental. El resultado es un álbum que rinde homenaje a la identidad y tradiciones que reflejan los hábitos y valores del pueblo mexicano", señaló Ignacio Monterrubio, subdirector de Fomento Cultural Banamex.

Por su parte, Xavier López de Arriaga, director general del Museo de Historia Mexicana, destacó la honradez que sienten como institución por albergar tan importante muestra.

"Nos sentimos profundamente honrados de ser sede de esta exposición, proyecto de gran alcance que reúne la mirada sensible y diversa de miles de personas que, a través de la fotografía, nos muestran la riqueza, complejidad y vitalidad del México actual. Nos honra ser parte de esta iniciativa que celebra la identidad, las tradiciones, los valores del pueblo mexicano, y que fortalece los lazos entre instituciones comprometidas con la difusión cultural y el reconocimiento del talento nacional e internacional", López de Arriaga.

La exposición "El México de los Mexicanos III" puede ser visitada en el Museo de Historia Mexicana, ubicado en Dr. Coss 445 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León.



Participaron más de 4 mil fotógrafos, tanto aficionados como profesionales.



El campus albergó las ceremonias de graduación del semestre Primavera 2025.

Piden a graduados de UDEM que transformen sus comunidades

César López.-

Un total de mil 157 estudiantes de las diferentes Prepas UDEM recibieron sus constancias de estudios de bachillerato, en ceremonias de graduación por separado, donde se les instó a que impacten al mundo por sus acciones, que contagien su ética y su capacidad de transformar sus comunidades.

En los jardines de El Solar, el campus de la Universidad de Monterrey albergó las ceremonias de graduación del semestre Primavera 2025, realizadas en un domo especialmente instalado.

Con el premio al Mejor Bachiller, la Universidad de Monterrey reconoció a los estudiantes más sobresalientes de preparatoria por su dedicación y máximo aprovechamiento académico durante los seis semestres. Además, el reconocimiento

Espíritu Fundador fue entregado a un total de 11 alumnos y alumnas, quienes más destacaron en cada plantel.

Las ceremonias fueron presididas por María del Roble Garza Treviño, vicerrectora de Educación Media Superior; y las directoras de las diferentes preparatorias UDEM en cada ceremonia.

Garza Treviño se dirigió a los graduados destacando que el mundo, aunque lleno de desafíos, también ofrece oportunidades para hacer el bien. Los instó a usar su talento para resolver problemas y a ser líderes de cambio.

Garza Treviño enfatizó que la UDEM los preparó para ser profesionales competentes y seres humanos íntegros, comprometidos con el bien común. Les recordó que la verdadera prueba sería hacer que su esencia marcara la diferencia en cualquier lugar.